

**CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO N° 23

INICIADO EL 01/01/2022

FINALIZADO EL 31/12/2022



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

En la presente memoria, trataremos de sintetizar los aspectos más salientes de la gestión de la Caja durante el año 2022. Los hechos más destacables para informar a los asociados y terceros interesados, fueron los siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 21 DE ABRIL 2022.

El 21 de Abril de 2022 se realizó en forma remota no presencial a través de la plataforma ASAMBLEAR, la Asamblea General Ordinaria de la Caja, con el objeto de tratar los siguientes temas de fundamental importancia para el funcionamiento de la Institución:

- Consideración de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 y presupuesto correspondiente al ejercicio 2022, consideración de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020 y presupuesto correspondiente al ejercicio a finalizar el 31/12/2021. Dichos documentos resultaron aprobados.

- Informe de Sindicatura.

- Elección de un (1) director titular y un (1) director suplente.

Al existir una sola lista denominada "Conducción por el Futuro", integrada por el médico Diego Hernán Guerrero como candidato a Director Titular y el Médico Veterinario Ricardo Ariel Floriani como candidato a Director Suplente, se dio la misma por proclamada. Los nuevos directores asumieron su mandato por el periodo "Mayo de 2022 a Abril 2026".

- Elección de síndico titular y de síndico suplente. Resultaron electos como Síndico Titular, el Dr. Fabián Eduardo Ferro, Médico, y como Síndico Suplente, el Dr. Diego Maria Correa, Médico Veterinario.
- Consideración y resolución por la Asamblea de recursos jerárquicos por impugnación de boletas de deuda. Los mismos se tramitaron en expedientes administrativos número 2012-2021, número 2029-2021 y número 1277-2022. Luego de una explicación y lectura de dictamen de asesoría letrada interna respecto a las impugnaciones presentadas y la falta de fundamento legal válido de todas ellas, los recursos elevados fueron rechazados por considerarse improcedentes.



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO DURANTE EL AÑO 2022.

Luego de la renovación de los mandatos de los directorios titulares y suplentes, se procedió en reunión de Directorio a realizar la correspondiente distribución de cargos, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Félix Eduardo Nallim,

Vicepresidente: Farm. Ricardo Miguel Aizcorbe,

Tesorero: Dr. Héctor Horacio Cuello,

Secretaria: Dr. Carlos Alberto Espul,

Director de interior: Dr. Diego Hernán Guerrero,

Directores suplentes:

Lic. Diego Sebastián Chirino,

Farm. Juan Manuel Balliro,

Dr. Pablo Javier Santagati,

Dra. Nancy Adriana Da Dalt

Dr. Ricardo Ariel Floriani.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 06 DE DICIEMBRE DE 2022 - RECOMPOSICIÓN DE APORTES Y BENEFICIOS PREVISIONALES.

Es muy importante tener en cuenta que el Directorio y la Asamblea de la Caja llevan a adelante una política de recomposición de haberes y aportes previsionales, debido a que los mismos se han visto erosionados por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda (inflación), sobre todo en los últimos cuatro años (2019 - 2020 - 2021 - 2022).

En razón de lo expuesto, la propuesta de actualización de aportes del Directorio se basó en *recomponer los valores aportes en términos de poder adquisitivo*, a los valores vigentes a diciembre de 2018. Es decir, solo se buscó *recomponer valores de aportes en términos reales*, tomando como base los valores vigentes en diciembre de 2018.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

Así mismo, es necesario dejar en claro que la Caja se encuentra desarrollando una política de cobranza activa respecto a profesionales morosos. La reducción de la mora y la ampliación de la base de aportantes, en conjunto con otras medidas complementarias, permitirá atenuar la carga de futuras actualizaciones sobre los profesionales que realizan sus aportes en tiempo y forma. Para ello será de fundamental importancia la implementación de un sistema de contribuciones que deberían realizar aquellos terceros que se benefician de los servicios de los profesionales de la salud, esto es las contribuciones de la comunidad vinculada, tema sobre el que nos explayaremos en el apartado correspondiente.

Entonces, conforme a lo expresado, el 06 de diciembre de 2022 se llevó a cabo en forma presencial la Asamblea General Extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes temas:

Actualización de Haberes y Aportes Previsionales.

Conforme a las recomendaciones actuariales y con la conformidad de la sindicatura de la Caja, los aportes y beneficios previsionales fueron actualizados en base a la propuesta del Directorio.

Haberes Previsionales: la Asamblea aprobó una recomposición del 70% a partir del periodo *"enero de 2023"* los siguientes beneficios previsionales para 30 años de aportes:

- Beneficio previsional – Jubilación ordinaria básica: \$ 69.215,18.-
- Beneficio previsional total para categoría superadora al 50%: \$ 94.017,28.-
- Beneficio previsional total para categoría superadora al 100%: \$ \$ 118.819,39.-

Aportes Previsionales: la Asamblea aprobó una recomposición promedio del 88,85% desde el periodo *"enero de 2023"*, quedando la escala de aportes previsionales establecida de la siguiente manera:

Categorías básicas de aportes.

- categoría A: \$ 10.000.-
- categoría ½A: \$ 5.000.-
- categoría B: \$ 15.000.-
- categoría C: \$ 20.000.-

Categorías de aportes superadoras al 50%.

- categoría A-1: \$ 15.000.-


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

- categoría B-1: \$ 22.500.-
- categoría C-1: \$ 30.000.-

Categorías de aportes superadoras al 100%.

- categoría A-2: \$ 20.000.-
- categoría B-2: \$ 30.000.-
- categoría C-2: \$ 40.000.-

Modificación de los años de permanencia en la categoría "1/2-A".

La Asamblea aprobó la limitación de los años de permanencia para los nuevos ingresantes a la citada categoría, por tratarse de una categoría que implica aportes subsidiados por las restantes categorías de afiliados. La edad límite hasta la cual podrán permanecer aportando los jóvenes profesionales en esta categoría de aportes reducidos, será hasta el cumplimiento de los 30 años de edad; una vez cumplida dicha edad, pasarán automáticamente a la categoría que le correspondiese en función de su antigüedad en la matrícula. Es necesario aclarar que, para aquellos profesionales que a la fecha de la resolución de Asamblea, ya se encontrasen dentro de la categoría "1/2-A", se respetará el límite de 35 años de edad cumplidos, conforme a lo regulado oportunamente. La opción de ingreso a la Categoría "1/2-A", no podrá realizarse en forma retroactiva, sin excepciones. Esta modificación tiene efecto a partir del 01 de enero de 2023.

REGLAMENTACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA "CATEGORÍA E" PARA PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑEN EXCLUSIVAMENTE COMO CONTRATADOS DEL ESTADO.

Durante el año 2022 se llevó a cabo la puesta en práctica de la decisión adoptada por Asamblea realizada del 07 de diciembre de 2021, la cual aprobó la creación de una nueva categoría optativa para los profesionales comprendidos en la Ley 6.728 cuyo ejercicio privado, independiente o autónomo de la profesión se limite exclusivamente a las modalidades contractuales de locación de servicios o por prestaciones con los Estados Nacional, Provincial o Municipal y sus organismos centralizados o descentralizados. La categoría creada se denominó como "Categoría E" y el aporte



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

es del DIEZ POR CIENTO (10%) del vigente para la categoría que por antigüedad les correspondería en condiciones normales.

Los profesionales que solicitan adherir a esta categoría deben acreditar su inscripción y permanencia exclusivas en las categorías de AFIP y ATM destinadas a tal efecto, o aquellas que en el futuro las replacen o complementen.

Los profesionales que opten por acogerse a la categoría E, suman al régimen jubilatorio un (1) mes de antigüedad por cada diez (10) meses de aportes realizados, y no tendrá efecto retroactivo. La opción de aportar en la "Categoría E" debe ser ejercida en forma expresa mediante presentación del respectivo formulario ante esta Caja.

Los profesionales que opten por acogerse a la presente categoría tendrán voz, pero no voto en las asambleas. A los efectos del cálculo de los beneficios de jubilación por invalidez y pensión establecidos por el art. 30 de la Ley 6.728, los mismos se otorgarán en base a la proporción de aportes realizados en categorías normales y en esta categoría especial.

INSCRIPCIONES Y BAJAS.

Durante el ejercicio se produjeron un total de 454 inscripciones de profesionales. El detalle de inscripciones es el siguiente:

Categoría	Cantidad altas	Porcentaje
½ A	360	79,30%
A	78	17,18%
B	4	0,88%
C	11	2,42%
E	1	0,22%
TOTAL	454	

Durante el ejercicio se otorgaron 35 Bajas. Las mismas obedecen a profesionales que dieron de baja su matrícula profesional habilitante antes los organismos de control correspondientes.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

BENEFICIOS PREVISIONALES.

Al 31/12/2022 la Caja contaba con **1.221** beneficiarios en total, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Beneficio	Cantidad
Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4	1011
Jubilaciones por incapacidad	28
Pensiones directas (por fallecimiento de un afiliado en actividad)	99
Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente)	83
TOTAL	1221

Durante el presente ejercicio se otorgaron **135** beneficios previsionales, conforme al siguiente detalle:

Tipo de beneficio	Cantidad
Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4	116
Jubilaciones por incapacidad	3
Pensiones directas (por fallecimiento de un afiliado en actividad)	3
Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente)	13
Total	135


El monto total de beneficios previsionales pagados durante el presente ejercicio fue de \$ **236.135.484,86.-** conforme al siguiente detalle:

Tipo de beneficio	Importe
Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4	\$ 195.440.895,75.-
Jubilaciones por incapacidad	\$ 6.656.531,66.-
Pensiones (directas y derivadas)	\$ 31.958.081,61.-
Total beneficios pagados año 2022	\$ 236.135.484,86.-

SUBSIDIOS.

Durante el ejercicio se aprobaron **152** subsidios por un total de \$ **2.130.000,00.-** conforme al siguiente detalle:

Subsidio	Cantidad	Monto
Nacimiento	136	\$ 1.590.000,00.-


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

**CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

Adopción	0	\$ 0,00.-
Fallecimiento	16	\$ 540.000,00.-
Total subsidios pagados año 2022	152	\$ 2.130.000,00.-



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

CRÉDITOS OTORGADOS.

El monto total de créditos aprobados durante el año 2022 ascendió a la suma de \$ 115.046.480,59.- para un total de 111 créditos, distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de crédito y principales características	Cantidad	Monto total otorgado
Línea general de créditos personales Destinada a afiliados activos y jubilados en general. <ul style="list-style-type: none">• Monto: hasta \$ 2.000.000.-• Plazo: hasta 60 cuotas mensuales.• Requiere presentación de garantes.	3	\$ 2.176.000,00.-
Línea de créditos "Jóvenes Profesionales" - Destinada a profesionales de hasta 35 años de edad. <ul style="list-style-type: none">• Monto: hasta \$ 2.000.000.-• Plazo: hasta 60 cuotas mensuales.• Requiere presentación de garantes.• Tasa de interés menor que el resto de las líneas de créditos.	2	\$ 15.150.000,00.-
Línea "Afiliados cumplidores" Destinada a profesionales que hayan realizado el pago en tiempo y forma de los últimos 24 aportes mensuales. <ul style="list-style-type: none">• Monto: hasta \$ 1.000.000.-• Plazo: hasta 36 cuotas mensuales.• No requiere presentación de garantes.	43	\$ 33.259.480,59.-
Línea "Afiliados cumplidores -Tramo II" Destinada a profesionales que hayan realizado el pago en tiempo y forma de los últimos 24 aportes mensuales y posean buenos antecedentes crediticios dentro de la Caja durante los últimos 5 años. <ul style="list-style-type: none">• Monto: hasta \$ 1.500.000.-• Plazo: hasta 36 cuotas mensuales.• No requiere presentación de garantes.	63	\$ 64.461.000,00.-
Total préstamos personales otorgados año 2022	111	\$ 115.046.480,59.-

GESTIÓN DE COBRANZAS DE APORTES.

Durante el ejercicio se continuó con el proceso de cobro de aportes previsionales en mora, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de la Ley 6728 y modificatorias. Al cierre de ejercicio la


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

situación de la gestión de cobranza de aportes en mora, iniciada mediante la emisión de boletas de deuda conforme a lo establecido por el citado artículo, es la siguiente:

BOLETAS DE DEUDA EMITIDAS AL 31/12/2022	11.223
Canceladas	6.782
Con planes de pago caducos	557
Anuladas	636
Suspendidas	273
Regularizadas con planes de facilidades vigentes	326
No Regularizadas (procesos de cobranza vigentes)	2.649
↳ En etapa administrativa	1.015
↳ En etapa judicial	1.634

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES UBICADOS EN CALLE MITRE 1241 Y MITRE 1214 DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

Durante el año 2022 se llevaron adelante los trabajos de reacondicionamiento de los dos inmuebles ubicados en calle Mitre de la Ciudad de Mendoza, que en su momento funcionasen como sede central de la Institución, con la finalidad de alquilar o vender los mismos, para que no se encuentren ociosos.

PROYECTO DE LEY DE COMUNIDAD VINCULADA.

El Directorio de la Caja se encuentra trabajando activamente en la promoción y tratamiento legislativo en comisiones del proyecto de comunidad vinculada para profesionales de la salud. Este sistema implica una “contribución” al fondo jubilatorio o de retiro de los profesionales de la salud, la cual deberían realizar aquellos terceros que se benefician directa o indirectamente del trabajo del profesional de la salud independiente (Ej. Obras Sociales, Prepagas, Clínicas, etc.). Es importante aclarar que estos sistemas ya existen desde hace muchos años en cajas de previsión de nuestra provincia (Abogados, Arquitectos e Ingenieros, y Escribanos). Asimismo, el sistema de comunidad vinculada se encuentra implementado con éxito en otras cajas de profesionales de la salud del país, como ser en las provincias de Santa Fé, Córdoba y Buenos Aires.


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

ASISTENCIA FINANCIERA PARA INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO.

Créditos otorgados por el Fondo para la Transformación y Crecimiento con garantía de Cuyo Aval SGR y la Caja de Previsión para Profesionales de la Salud Mendoza, en base a un convenio firmado que posibilita a los afiliados de la Caja aprovechar los servicios de garantía de dicha sociedad, con el objeto de realizar inversiones en equipamiento o mejoras tecnológicas para el desarrollo profesional, mediante financiaciones a tasas blandas otorgadas por diferentes organismos, principalmente por el Fondo para la Transformación y Crecimiento de la Provincia de Mendoza. En la actualidad, el convenio se encuentra en pleno funcionamiento, brindando asistencia financiera de hasta \$ 9.000.000.- por solicitante y destinado a los afiliados que se encuentran al día con la Caja.

PARTICIPACIÓN EN EL 22° CONGRESO MUNDIAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA.

Durante el año 2022 se llevó a cabo el 22° Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatria, organizado en forma conjunta por la Asociación Gerontológica Argentina y la Sociedad Argentina de Geriatria y Gerontología. Ofició como presidente de dicho Congreso el Dr. Félix Eduardo Nallim, Presidente de nuestra Caja, la cual tuvo una importante participación en las actividades desarrolladas, a saber:

- ✓ Otorgamiento de 47 becas a afiliados propios y profesionales pertenecientes a otros sistemas de previsión del país a través del auspicio económico de diferentes entidades financieras (fondos no aportados por la Caja).
- ✓ Conferencia denominada "Estadísticas de la tercera ola de COVID19 en un servicio de clínica médica: impacto de la vacunación y morbimortalidad en el adulto mayor", desarrollada por afiliados de la Caja (Dr. Ferro Fabián, Dr. Cilia Sebastián y Dra. Fontana, Fabiana).
- ✓ Conferencia denominada "La ruptura del Pacto Intergeneracional, una mirada desde la Sociología, la Psicología y sus efectos en la Seguridad Social", desarrollada por el Arq. Gustavo Alberto Beveraggi (Secretario General de la Coordinadora de Cajas de la República Argentina), acompañado por el Lic. Diego Raus y la Lic. Luaria Alicia Strugo.



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022

La consigna fundamental de la participación de nuestra Caja en el congreso fue la de promover la inclusión la temática previsional entre los temas a desarrollar en el mismo, ya que tanto la previsión como la gerontología se encargan de abordar la vejez desde diferentes ópticas, necesariamente complementarias e íntimamente relacionadas. Es fundamental que los gerontólogos entiendan de previsión social y que los dirigentes de entidades previsionales tengan conocimientos sobre temas gerontológicos, ya que la vejez no presenta problemáticas económicas, sociales o de salud en forma aislada, si no que las mismas se encuentran entrelazadas y son consecuentes las unas de las otras.

JORNADAS DE EDUCACIÓN PREVISIONAL.

El 28 de octubre de 2022, la Caja organizó, con el auspicio económico de Puente Hnos. Sociedad de Bolsa, la primera jornada de capacitación para afiliados y dirigentes de distintas entidades relacionadas con nuestra Institución, destinada fundamentalmente a que los afiliados de la Caja estén informados sobre la temática previsional y su problemática actual. El programa de la jornada incluyó los siguientes temas:

- ✓ **Fundamentos del Sistema Previsional Argentino y Cajas de Previsión para Profesionales ¿el por qué?**, a cargo de la Dra. María Cecilia Barrios (Secretaria General de la Coordinadora de Cajas de la República Argentina y el Arq. Gustavo Beveraggi (Presidente de la Caja Técnica del Chaco y Ex Secretario General de la Coordinadora de Cajas de la República Argentina).
- ✓ **Comunidad Vinculada: ¿Cómo mejorar beneficios previsionales?** A cargo del Dr. Sebastián Villa (Secretario administrativo de la Coordinadora de Cajas de la República Argentina).
- ✓ **Economía y Vejez**, a cargo del Lic. en economía Alejandro Trapé.
- ✓ **Economía: Panorama Nacional e Internacional**, a cargo del Lic. en Economía Guillermo Quiroga (Puente Hnos).
- ✓ **La Gerontología y la Previsión Social: ¿Son complementarias?**, a cargo del Dr. Félix Eduardo Nallim.
- ✓ **La Gerontología y la Previsión Social: ¿Son complementarias?** A cargo del Dr. Darío Lucero (Ex Presidente de la Caja Forense de Mendoza).


Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente

**CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE
CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

MEMORIA EJERCICIO N° 23

CERRADO EL 31/12/2022



Dr. Félix Eduardo Nallim
Presidente



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA

Legalización N° 2-151928

Mendoza, 19/04/2023

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 31/03/2023, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 31/12/2022 perteneciente a CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PCIA DE MZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador MANCUSO JUAN FRANCISCO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-06529 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante A.F.I.P..

DRA. MARTHA JUANA ALANDIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATRICULA N° 3.532 CPCE MENDOZA
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica de emergencia ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-151928

ESTADOS CONTABLES

Denominación del ente.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio legal.

Av. Peltier Nº 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500

Actividad principal.

- Previsión y seguridad social.

Actividades secundarias.

- Otorgamiento de préstamos a afiliados

Naturaleza jurídica.

Persona jurídica de derecho público no estatal, con autonomía económica y financiera, creada por Ley nº 6728 de la Provincia de Mendoza.

Ejercicio económico nº 23.

Iniciado: 01 de enero de 2022.

Finalizado: 31 de diciembre de 2022.

Expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2022.

Datos impositivos.

CUIT: 30-70713247-3

IVA: Exento.

Imp. a las ganancias: Exento.

Ingresos brutos: Exento.

Domicilio fiscal: Av. Peltier nº 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

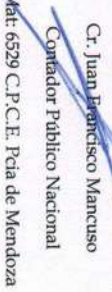
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas	31/12/2022	31/12/2021		Notas	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	1	45.913.063,49	40.549.971,42	Beneficios a pagar	8	32.351.096,56	34.805.124,36
Inversiones financieras	2	9.380.352.912,30	10.811.844.205,44	Cuentas por pagar	9	905.811,02	456.997,97
Recaudaciones a cobrar	3	12.592.773,32	26.703.389,11	Pasivos fiscales	10	216.975,00	140.543,28
Préstamos a afiliados	4	44.672.538,66	64.906.955,15	Remuneraciones y cargas sociales	11	7.068.959,38	5.883.980,86
Otras Cuentas por Cobrar	5	158.067,26	419.692,16	Otros pasivos	12	6.072.021,81	6.437.872,13
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.483.689.355,03	10.944.424.213,28	TOTAL PASIVO CORRIENTE		46.614.863,77	47.724.518,60
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE (no existe)			
Préstamos a afiliados	4	72.720.999,22	53.209.273,27				
Bienes de Uso	6	72.360.364,45	72.749.220,06				
Inversiones no financieras	7	543.243.918,52	579.288.278,50				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		688.325.282,19	705.246.771,83	PATRIMONIO NETO (s/ Edo. Evolución PN)		10.125.399.773,45	11.601.946.466,51
TOTAL ACTIVO		10.172.014.637,22	11.649.670.985,11	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.172.014.637,22	11.649.670.985,11


DR. HECTOR H. CUELLO
 TRESINERO


DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


DR. FELIX E. AVALILLO
 PRESIDENTE


Cr. Juan Francisco Mancuso
 Comandador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 31/03/2023

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR


EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

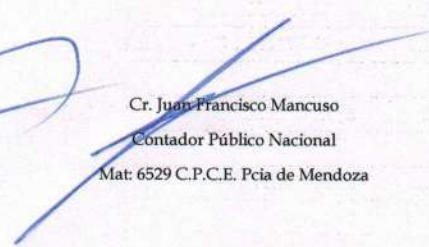
	Notas	Anexo	31/12/2022	31/12/2021
Resultados ordinarios				
Recursos Ordinarios (Operativos)				
Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	13	III	\$ 861.669.031,32	\$ 938.968.521,53
Ingresos por préstamos a afiliados	13	III	\$ 45.848.710,63	\$ 54.633.495,27
Otros ingresos	13	III	\$ 1.432.159,71	\$ 68.943,08
Total recursos			\$ 908.949.901,66	\$ 993.670.959,88
Egresos no operativos				
Beneficios previsionales	14	IV	\$ -316.209.664,74	\$ -352.191.350,18
Total egresos no operativos			\$ -316.209.664,74	\$ -352.191.350,18
Egresos operativos				
Gastos operativos y de administración	15	II	\$ -144.582.873,61	\$ -166.367.675,36
Total egresos operativos			\$ -144.582.873,61	\$ -166.367.675,36
Depreciaciones bienes de uso		I	\$ -4.447.233,97	\$ -3.151.829,88
Resultados financieros y por tenencia				
Generados por activos - Rentas financieras	13	III	\$ 3.635.219.393,49	\$ 6.023.083.255,15
Generados por pasivos			\$ -	\$ -
Rdo por cambios poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)			\$ -5.810.628.369,37	\$ -2.722.582.694,33
Total resultados financieros			\$ -2.175.408.975,88	\$ 3.300.500.560,81
Resultados inversiones no financieras	7-13	III - VII	\$ 255.320.249,52	\$ 174.043.542,95
Remanente ordinario asignado a fondo de reserva			\$ -1.476.378.597,02	\$ 3.946.504.208,21
Resultados extraordinarios				
Liquidaciones finales	16		\$ -207.923,13	\$ -
Diferencias de gastos judiciales	16		\$ -6.140,26	\$ -
Total resultados extraordinarios			\$ -214.063,39	\$ -
Superávit (Déficit) final del ejercicio a fondos de reserva			\$ -1.476.592.660,41	\$ 3.946.504.208,21

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023


DR. HECTOR H. CUELLO
 TESORERO


Dr. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


DR. FELIX E. MALLINA
 PRESIDENTE

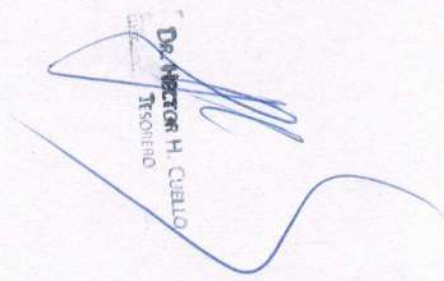

 Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

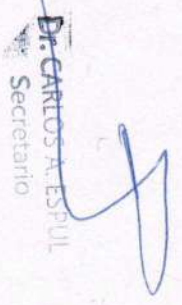
CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

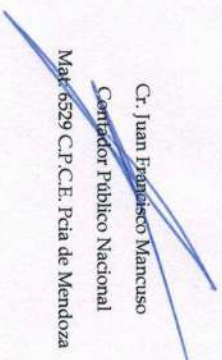
Rubros	Fondos de reserva	A.R.E.A.	Resultados	Total	
				31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio	11.601.946,466,53	-	-	11.601.946,466,53	7.655.442,258,30
A.R.E.A.	-	45.967,33	-	45.967,33	-
Saldos al inicio ajustados	11.601.946,466,53	45.967,33	-	11.601.992,433,86	7.655.442,258,30
Resultado del ejercicio	-	-	-1.476.592,660,41	-1.476.592,660,41	3.946.504,208,21
Afectación a Fondo de Reserva	-1.476.546,693,08	-45.967,33	1.476.592,660,41	-	-
Saldos al cierre	10.125.399,773,45	-	-	10.125.399,773,45	11.601.946,466,51

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023


Dr. Hector H. Cuello
Tesorero


Dr. Carlos A. Espul
Secretario


Caja de Prevision para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza


Cr. Juan Efraim Marco
Contador Publico Nacional
Matr. 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR MENDOZA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
<u>Variación del efectivo y sus equivalentes</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	10.852.394.176,86	3.533.055.003,23
Modificaciones ejercicios anteriores	45.967,33	-
Efectivo al inicio del ejercicio modificado	10.852.440.144,19	3.533.055.003,23
Efectivo al cierre del ejercicio	9.426.265.975,79	10.852.394.176,86
Variación neta del efectivo	-1.426.174.168,40	7.319.339.173,63
<u>Causas de la variación del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Recaudación de aportes, planes de pagos e intereses	877.211.806,82	479.825.144,44
Recaudación préstamos - Capital, Intereses y Seguros	87.261.220,05	66.474.016,41
Pago de jubilaciones, pensiones y subsidios	-318.663.692,54	-187.032.892,85
Otorgamiento de préstamos	-98.169.310,94	-47.137.023,00
Pago de gastos operativos y de administración	-142.976.875,75	-85.305.401,11
Pago de liquidaciones finales personal	-207.923,13	-
Pago de Gastos Judiciales	-6.140,26	-
Flujo de fondos generados por las actividades operativas	404.449.084,26	226.823.843,89
<u>Actividades de inversión</u>		
Giro de fondos netos con fideicomisos de administración	9.462.652,00	-1.254.766,67
Rentas financieras percibidas	3.635.219.393,49	3.092.040.071,91
Pagos por compras de bienes de uso	-4.058.378,35	-1.641.475,69
Flujo neto generados por las actividades de inversión	3.640.623.667,14	3.089.143.829,54
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</u>		
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	-5.471.246.919,79	4.003.371.500,20
Variación del E y EE por RFyT generados por el E y EE	-5.471.246.919,79	4.003.371.500,20
AUMENTO DEL EFECTIVO	-1.426.174.168,40	7.319.339.173,63

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
CUADRO DE AMORTIZACIONES Y BIENES DE USO
 POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALUACION AL CIERRE	
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	31/12/2022	31/12/2021
Terreno Mitre 1241 - Ciudad	\$ 8.374.528,41	\$ -	\$ -	\$ 8.374.528,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.374.528,41	\$ 8.374.528,41
Mejoras Mitre 1241 - Ciudad	\$ 14.813.443,64	\$ -	\$ -	\$ 14.813.443,64	\$ -5.197.211,25	\$ -	\$ -296.268,87	\$ -5.493.480,12	\$ 9.319.963,52	\$ 9.616.232,99
Terreno Mitre 1214 - Ciudad	\$ 7.301.951,49	\$ -	\$ -	\$ 7.301.951,49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.301.951,49	\$ 7.301.951,49
Mejoras Mitre 1214 - Ciudad	\$ 18.566.504,74	\$ -	\$ -	\$ 18.566.504,74	\$ -6.082.044,77	\$ -	\$ -371.330,09	\$ -6.453.374,86	\$ 12.113.129,88	\$ 12.484.459,97
Terreno Libertador 504 - San Rafael	\$ 4.608.089,68	\$ -	\$ -	\$ 4.608.089,68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.608.089,68	\$ 4.608.089,68
Mejoras Libertador 504 - San Rafael	\$ 21.309.525,39	\$ -	\$ -	\$ 21.309.525,39	\$ -6.897.814,64	\$ -	\$ -426.190,51	\$ -7.324.005,15	\$ 13.985.520,24	\$ 14.411.710,75
Terreno Dpto San Martin 210 - G. Cruz	\$ 1.484.677,09	\$ -	\$ -	\$ 1.484.677,09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.484.677,09	\$ 1.484.677,09
Mejoras Dpto San Martin 210 - G. Cruz	\$ 4.053.389,76	\$ -	\$ -	\$ 4.053.389,76	\$ -1.326.778,48	\$ -	\$ -81.067,80	\$ -1.407.846,28	\$ 2.645.543,48	\$ 2.726.611,28
Instalaciones	\$ 81.082,49	\$ -	\$ -	\$ 81.082,49	\$ -8.108,24	\$ -	\$ -8.108,25	\$ -16.216,49	\$ 64.866,00	\$ 72.974,25
Muebles y utiles	\$ 2.380.215,63	\$ 286.647,02	\$ -	\$ 2.666.862,65	\$ -1.754.739,47	\$ -	\$ -266.686,27	\$ -2.021.425,74	\$ 645.436,91	\$ 625.476,16
Equipamiento Informático	\$ 6.984.324,53	\$ 1.347.986,42	\$ -	\$ 8.332.310,95	\$ -5.803.523,34	\$ -	\$ -1.666.462,19	\$ -7.469.985,53	\$ 862.325,42	\$ 1.180.801,19
Licencias Software Informático	\$ 3.412.934,51	\$ 1.958.061,52	\$ -	\$ 5.370.996,03	\$ -3.291.753,62	\$ -	\$ -1.074.199,21	\$ -4.365.952,83	\$ 1.005.043,20	\$ 121.180,89
Equipos telefónicos fijos	\$ 20.237,49	\$ 465.683,39	\$ -	\$ 485.920,88	\$ -20.237,49	\$ -	\$ -161.957,43	\$ -182.194,92	\$ 303.725,96	\$ -
Equipos telefónicos celulares	\$ 96.760,86	\$ -	\$ -	\$ 96.760,86	\$ -64.500,80	\$ -	\$ -32.250,39	\$ -96.751,19	\$ 9,67	\$ 32.260,06
Equipamiento de seguridad	\$ 611.931,78	\$ -	\$ -	\$ 611.931,78	\$ -352.592,78	\$ -	\$ -61.193,18	\$ -413.785,96	\$ 198.145,82	\$ 259.339,00
Remanente Bs Uso Fideicomisos	\$ 9.447.407,65	\$ -	\$ -	\$ 9.447.407,65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.447.407,65	\$ 9.447.407,65
Marcas y Patentes	\$ 13.805,77	\$ -	\$ -	\$ 13.805,77	\$ -12.285,98	\$ -	\$ -1.519,79	\$ -13.805,77	\$ -	\$ 1.519,79
TOTALS	\$ 103.560.810,91	\$ 4.058.378,35	\$ -	\$ 107.619.189,26	\$ -30.811.590,86	\$ -	\$ -4.447.233,98	\$ -35.258.824,84	\$ 72.360.364,42	\$ 72.749.220,05

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 31/03/2023

Dr. Héctor H. Cuello
 TEORERO

Dr. Carlos A. Espul
 Secretario

Dr. Felix E. Mallim
 PRESIDENTE

C. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat. 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS y DEPRECIACIONES

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE	TOTAL	Gastos operativos y de administración	Rdos Financieros y por tenencia	Depreciaciones Bienes de uso
Total Abonos licencias informáticas	\$ 740.250,52	\$ 740.250,52	\$ -	\$ -
Total Alquiler delegaciones	\$ 1.149.316,57	\$ 1.149.316,57	\$ -	\$ -
Total Alquiler equipamientos informáticos	\$ 214.337,16	\$ 214.337,16	\$ -	\$ -
Total Cobertura emergencias médicas	\$ 66.509,51	\$ 66.509,51	\$ -	\$ -
Total Contrib. y Cargas Patronales	\$ 18.623.484,38	\$ 18.623.484,38	\$ -	\$ -
Total Expensas	\$ 870.325,30	\$ 870.325,30	\$ -	\$ -
Total Gastos bancarios	\$ 996.968,85	\$ 996.968,85	\$ -	\$ -
Total Gastos de correo	\$ 148.398,45	\$ 148.398,45	\$ -	\$ -
Total Gastos de Fletes y Mudanzas	\$ 4.836,16	\$ 4.836,16	\$ -	\$ -
Total Gastos de limpieza y cocina	\$ 2.710.857,22	\$ 2.710.857,22	\$ -	\$ -
Total Gastos de recaudación	\$ 12.928.216,62	\$ 12.928.216,62	\$ -	\$ -
Total Gastos insumos informáticos	\$ 222.703,66	\$ 222.703,66	\$ -	\$ -
Total Gastos mantenimiento bienes de uso	\$ 569.266,62	\$ 569.266,62	\$ -	\$ -
Total Gastos varios	\$ 146.267,79	\$ 146.267,79	\$ -	\$ -
Total Gastos y Contribuciones Coord. Cajas	\$ 288.986,21	\$ 288.986,21	\$ -	\$ -
Total Honorarios Profesionales	\$ 8.148.825,56	\$ 8.148.825,56	\$ -	\$ -
Total Impuestos provinciales	\$ 183.849,96	\$ 183.849,96	\$ -	\$ -
Total Impuestos y tasas municipales	\$ 768.153,34	\$ 768.153,34	\$ -	\$ -
Total Informes financieros	\$ 125.413,69	\$ 125.413,69	\$ -	\$ -
Total Lucro cesante	\$ 18.898.645,57	\$ 18.898.645,57	\$ -	\$ -
Total Movilidad - viáticos - pasajes - alojamientos	\$ 843.298,04	\$ 843.298,04	\$ -	\$ -
Total Papelería y útiles	\$ 346.175,91	\$ 346.175,91	\$ -	\$ -
Total Publicidad, auspicios y propagandas	\$ 1.668.101,14	\$ 1.668.101,14	\$ -	\$ -
Total Remuneraciones personal	\$ 68.483.096,66	\$ 68.483.096,66	\$ -	\$ -
Total Reuniones y eventos	\$ 597.823,85	\$ 597.823,85	\$ -	\$ -
Total Seguridad - Alarma	\$ 266.863,75	\$ 266.863,75	\$ -	\$ -
Total Seguros accidentes personales	\$ 138.211,99	\$ 138.211,99	\$ -	\$ -
Total Seguros integrales de comercio	\$ 628.816,16	\$ 628.816,16	\$ -	\$ -
Total Seguros préstamos	\$ 1.094.774,99	\$ 1.094.774,99	\$ -	\$ -
Total Servicio de agua	\$ 431.778,36	\$ 431.778,36	\$ -	\$ -
Total Servicio de electricidad	\$ 372.196,11	\$ 372.196,11	\$ -	\$ -
Total Servicio de gas	\$ 47.576,09	\$ 47.576,09	\$ -	\$ -
Total Servicio de telefonía y comunicaciones	\$ 1.744.912,31	\$ 1.744.912,31	\$ -	\$ -
Total Suscripción diarios y revistas	\$ 65.880,98	\$ 65.880,98	\$ -	\$ -
Total Tasas retributivas de servicios	\$ 47.754,13	\$ 47.754,13	\$ -	\$ -
Total Depreciaciones bienes de uso	\$ 4.447.233,97	\$ -	\$ -	\$ 4.447.233,97
TOTALES GENERAL AL 31/12/2022	\$ 149.030.107,58	\$ 144.582.873,61	\$ -	\$ 4.447.233,97
TOTALES GENERAL AL 31/12/2021	\$ 169.519.505,25	\$ 166.367.675,36	\$ -	\$ 3.151.829,88

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERODR. CARLOS A. ESPUL
SecretarioDR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTECr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional

Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DETALLE DE INGRESOS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO III

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados		
Aportes y cuota inscripción	\$ 742.189.463,52	\$ 869.594.604,14
Intereses moratorios aportes y cuota inscripción	\$ 5.436.948,72	\$ 4.149.868,55
Intereses financiación planes de pago	\$ 8.504.614,07	\$ 3.595.674,17
Capital planes de pago	\$ 102.295.653,28	\$ 60.404.400,79
Intereses moratorios planes de pago	\$ 682.330,40	\$ 215.267,55
Recupero gastos de recaudación	\$ 1.008,69	\$ 5.377,40
Gastos administrativos por liquidación de deudas	\$ 2.559.012,64	\$ 1.003.328,91
Total ingresos por cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	\$ 861.669.031,32	\$ 938.968.521,53
Ingresos por préstamos a afiliados		
Intereses financiación préstamos personales	\$ 42.986.634,72	\$ 51.354.686,22
Intereses moratorios préstamos personales	\$ 745.813,25	\$ 581.231,36
Recupero de gastos préstamos	\$ 453.025,12	\$ 281.247,49
Recupero de seguro de vida	\$ 1.663.237,54	\$ 2.416.330,20
Total Ingresos por préstamos a afiliados	\$ 45.848.710,63	\$ 54.633.495,27
Otros ingresos	\$ 1.432.159,71	\$ 68.943,08
Total otros ingresos	\$ 1.432.159,71	\$ 68.943,08
Resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros		
Intereses ganados plazo fijo - Mercado local	\$ -	\$ -
Rentas títulos valores - Mercado local	\$ 25.164.099,69	\$ 41.806.394,22
Rentas por rescates Fondos Comunes de Inversión - Mercado local	\$ 172.942.813,46	\$ 37.478.689,24
Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Mercado local	\$ 239.750.491,46	\$ 231.688.797,91
Diferencias cotización al cierre Títulos Valores - Mercado local	\$ 192.975.157,58	\$ 14.417.787,44
Resultados inversión commodity y similares - Mercado local	\$ -	\$ 183.228.821,34
Diferencia de cotización moneda extranjera - Mercado local	\$ 1.620.061.783,43	\$ 2.804.543.221,94
Gastos inversiones financieras - Mercado local	\$ (2.016.277,39)	\$ (1.859.193,20)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 2.248.878.068,23	\$ 3.311.304.518,90
Rentas títulos valores - Exterior	\$ 41.646.065,64	\$ 31.006.595,96
Rentas Fondos Comunes de Inversión y similares - Exterior	\$ 9.527.565,74	\$ 3.859.063,73
Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Exterior	\$ (23.731.364,29)	\$ 130.190.498,97
Diferencias de cotización al cierre Títulos Valores - Exterior	\$ (84.466.449,47)	\$ 69.024.135,46
Diferencia de cotización moneda extranjera - Exterior	\$ 1.467.061.297,93	\$ 2.492.119.478,43
Otras rentas de inversiones financieras - Exterior	\$ 11.832,21	\$ -
Gastos inversiones financieras - Exterior	\$ (23.707.622,50)	\$ (14.421.036,29)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 1.386.341.325,26	\$ 2.711.778.736,25
Total ingresos por resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros	\$ 3.635.219.393,49	\$ 6.023.083.255,15
Resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración		
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 190.461.372,76	\$ 133.602.818,86
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 64.858.876,76	\$ 40.440.724,09
Total resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración	\$ 255.320.249,52	\$ 174.043.542,95
Total ingresos	\$ 4.799.489.544,67	\$ 7.190.797.757,97

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional

Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
BENEFICIOS PREVISIONALES
 POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
Beneficios proporcionales por cumplimiento edad jubilatoria	\$ 260.912.675,36	\$ 286.587.299,39
Pensiones (directas y derivadas)	\$ 43.284.552,88	\$ 50.643.013,37
Jubilaciones por invalidez	\$ 9.049.473,83	\$ 10.762.806,14
Subsidios por nacimiento / adopción	\$ 2.054.394,78	\$ 2.515.741,17
Subsidios por fallecimiento	\$ 731.577,19	\$ 1.682.490,11
Devolución de aportes Art. 24 Ley 6728	\$ 176.990,70	\$ -
Total beneficios previsionales	\$ 316.209.664,74	\$ 352.191.350,18

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
 TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
 Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
 PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza


CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
PRESTAMOS A AFILIADOS
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR


ANEXO V


EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

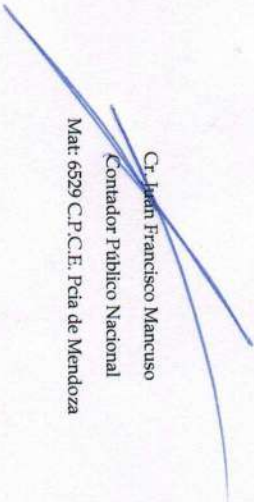
DETALLE	CORRIENTES		NO CORRIENTES		TOTALES	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Prestamos personales	\$ 44.672.538,66	\$ 64.906.955,15	\$ 72.720.999,22	\$ 53.209.273,27	\$ 117.393.537,88	\$ 118.116.228,42
TOTALES	\$ 44.672.538,66	\$ 64.906.955,15	\$ 72.720.999,22	\$ 53.209.273,27	\$ 117.393.537,88	\$ 118.116.228,42

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 31/03/2023


 DR. HECTOR H. CUELLO
 Tesorero


 Dr. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


 DR. FELIX E. MALLIN
 Presidente


 Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES FINANCIERAS
FOR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE DE TENENCIAS ACTIVOS FINANCIEROS	LOCALES		EXTERIOR				TOTAL	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022		31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021
			PESOS	USD	PESOS	USD		
Liquidiz en cuentas bancarias y similares	\$ 13.073.475,66	\$ 12.528.720,10	\$ 360.599.182,38	USD 1.099.588,90	\$ 400.093.609,11	USD 1.038.392,58	\$ 373.672.658,04	\$ 412.622.229,20
Fondos Comunes de Inversión y similares	\$ 5.064.050.176,48	\$ 5.700.896.984,23	\$ 1.966.911.716,87	USD 5.997.779,22	\$ 2.275.240.338,53	USD 5.905.099,76	\$ 7.030.961.893,55	\$ 7.976.137.322,76
Títulos valores y similares	\$ 382.157.711,68	\$ 329.219.185,79	\$ 1.314.653.763,04	USD 4.008.824,06	\$ 1.765.852.564,65	USD 4.583.047,94	\$ 1.696.811.474,72	\$ 2.095.071.750,44
Metales preciosos - ORO -	\$ 278.906.886,19	\$ 328.012.803,04	\$ -	USD -	\$ -	USD -	\$ 278.906.886,19	\$ 328.012.803,04
TOTALES	\$ 5.738.188.250,01	\$ 6.370.657.693,16	\$ 3.642.164.662,29	USD 11.106.192,18	\$ 4.441.186.512,28	USD 11.526.540,28	\$ 9.380.352.912,30	\$ 10.811.844.205,44

T.C. considerando p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2022

Año 2022 -> \$

327.9400

T.C. considerando p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2021 - ajustado por inflación

Año 2021 -> \$

385.3009

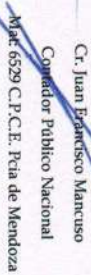
DETALLE DE RESULTADOS GENERADOR POR ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2022		31/12/2021	
	Importe	% respecto total	Importe	% respecto total
Resultados activos financieros mercado local	\$ 2.248.878.068,23	61,86%	\$ 3.311.304.518,90	54,98%
Resultados activos financieros en el exterior	\$ 1.386.341.325,26	36,14%	\$ 2.711.778.736,25	45,02%
TOTALES	\$ 3.635.219.393,49	100,00%	\$ 6.023.083.255,15	100,00%

Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 31/03/2023


DR. HECTOR H. CURIELLO
 TITULAR


DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


DR. FELIX E. MALLINI
 PRESIDENTE


 Cr. Juan Francisco Mancuso
 Comandor Público Nacional
 Mar 6529 C.P.C.E. Peña de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES NO FINANCIERAS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 1.643.455,74	\$ 3.712.967,93
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ.	\$ 399.598.784,36	\$ 407.385.419,52
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -12.375.796,64	\$ -6.186.235,34
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 131.024.921,53	\$ 128.886.944,23
Subtotal - Rubro Fideicomisos	\$ 519.891.364,99	\$ 533.799.096,34
Terreno Uspallata	\$ 13.029.831,42	\$ 25.381.223,27
Terrenos General Alvear	\$ 10.233.800,48	\$ 19.934.745,62
Participación Univ. Coop. Gral Alvear	\$ 88.921,63	\$ 173.213,28
Total del rubro Inversiones No Corrientes	\$ 543.243.918,52	\$ 579.288.278,50

(1) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos en VALORES AJUSTADOS POR INFLACIÓN

Detalle	Fideicomiso Inmobiliario de Admin.	Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	Total
Valores históricos en libros Caja al 31/12/2022	\$ 1.643.455,74	\$ -12.375.796,64	\$ -10.732.340,90
Valores histórico Rdo por VPP acumulado al inicio	\$ 209.137.411,60	\$ 66.166.044,77	\$ 275.303.456,37
VPP históricos al 31/12/2022 antes de ajuste 2022	\$ 210.780.867,34	\$ 53.790.248,13	\$ 264.571.115,47
Pat. Neto Fideicomisos ajustados por inflación al 31/12/2022	\$ 401.242.240,10	\$ 118.649.124,89	\$ 519.891.364,99
Ajuste por VPP ejercicio 2022	\$ 190.461.372,76	\$ 64.858.876,76	\$ 255.320.249,52
Ajuste por VPP ejercicio 2021	\$ 68.587.009,70	\$ 20.760.851,89	\$ 89.347.861,59

(2) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos en VALORES HISTÓRICOS

Detalle	Fideicomiso Inmobiliario de Admin.	Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	Total
Valores en libros Caja al 31/12/2022	\$ 1.643.455,74	\$ -12.375.796,64	\$ -10.732.340,90
Rdo por VPP acumulado al inicio	\$ 8.473.526,26	\$ 12.971.897,05	\$ 21.445.423,31
Valores netos al 31/12/2022 antes de ajuste VPP	\$ 10.116.982,00	\$ 596.100,41	\$ 10.713.082,41
Pat. Neto Fideicomisos al 31/12/2022	\$ 4.714.241,60	\$ 15.930.314,81	\$ 20.644.556,41
Ajuste por VPP ejercicio 2022	\$ -5.402.740,40	\$ 15.334.214,40	\$ 9.931.474,00
Ajuste por VPP ejercicio 2021	\$ -731.280,14	\$ 3.039.289,75	\$ 2.308.009,61

Ajuste total por adecuación VPP Fideicomisos	\$ 190.461.372,76	\$ 64.858.876,76	\$ 255.320.249,52
---	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Efecto del ajuste por inflación EECC 2022 Fideicomisos	\$ 195.864.113,16	\$ 49.524.662,36	\$ 245.388.775,52
---	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. WALLINI
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EVOLUCION DEL GASTOS ADMINISTRATIVO - ART. 56 LEY PROVINCIAL 6.728
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2022 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOCENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728	31/12/2022	31/12/2021
Aportes y conceptos relacionados	\$ 861.669.031,32	\$ 938.966.521,53
Ingresos préstamos afiliados	\$ 45.848.710,63	\$ 54.633.495,27
Rentas inversiones financieras	\$ 3.635.219.393,49	\$ 6.023.083.255,15
Ajustes VPP Fideicomisos de Administración	\$ 255.320.249,52	\$ 174.043.542,95
Otros Ingresos	\$ 1.432.159,71	\$ 68.943,08
TOTALES	\$ 4.799.489.544,67	\$ 7.190.797.757,98

Gastos de administración Art. 56° Ley 6728	31/12/2022	31/12/2021
Egresos Operativos	\$ 144.582.873,61	\$ 166.367.675,36
TOTALES	\$ 144.582.873,61	\$ 166.367.675,36

Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos	3,01%	2,31%
---	-------	-------

COMPARATIVOS EJERCICIO ANTERIORES EN VALORES HISTORICOS

Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
Aportes y conceptos relacionados	\$ 637.388.632,60	\$ 406.130.425,71	\$ 226.213.205,31	\$ 212.956.945,93	\$ 214.924.150,70	\$ 143.805.763,98	\$ 100.175.079,13	\$ 65.742.702,98	\$ 42.573.001,18	\$ 24.765.881,85
Ingresos préstamos afiliados	\$ 34.741.825,35	\$ 22.620.034,64	\$ 19.663.446,78	\$ 17.201.786,51	\$ 14.146.648,59	\$ 4.604.272,31	\$ 1.000.117,55	\$ 613.819,59	\$ 773.073,99	\$ 753.304,16
Rentas inversiones financieras	\$ 3.552.090.888,11	\$ 3.038.096.239,67	\$ 588.493.209,42	\$ 565.581.807,15	\$ 317.991.017,07	\$ 103.409.956,12	\$ 75.827.604,78	\$ 58.487.022,32	\$ 20.587.873,23	\$ 12.051.852,99
Ingresos netos servicios turísticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 857,12	\$ 10.678,65	\$ 29.457,21
Ajustes VPP Fideicomisos de Administración	\$ 9.931.474,00	\$ 2.308.009,61	\$ 1.741.712,13	\$ 4.214.720,42	\$ 82.129.967,40	\$ 3.112.969,31	\$ 1.980.302,41	\$ 1.351.714,39	\$ 890.741,32	\$ 1.133.438,35
Otros Ingresos	\$ 1.053.783,45	\$ 33.747,88	\$ 146.158,14	\$ 3.536,93	\$ 262,52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 304,44
TOTALES	\$ 4.238.206.603,51	\$ 3.470.188.457,21	\$ 836.257.731,78	\$ 799.958.796,94	\$ 620.192.046,28	\$ 254.932.961,72	\$ 178.983.103,87	\$ 126.196.116,40	\$ 64.835.368,37	\$ 38.734.239,00

Gastos de administración Art. 56° Ley 6728	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
Egresos Operativos	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.835,54	\$ 13.807.609,42	\$ 9.589.816,90	\$ 6.902.288,11	\$ 4.952.268,52
TOTALES	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.835,54	\$ 13.807.609,42	\$ 9.589.816,90	\$ 6.902.288,11	\$ 4.952.268,52

A los fines de la determinación de los Recursos Genuinos se han considerado para las fechas detalladas, única y exclusivamente los ingresos efectivamente percibidos por la Institución.

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 31/03/2023

Dr. VICTOR H. CUELLO
 SECRETARIO

Dr. CARLOS A. ESPUL
 Secretario

Dr. PEDRO E. MALINO
 PRESIDENTE

C. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Matr. 6539 C.P.C.E. Fga. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Preparación y presentación de estados contables.

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición, Resoluciones Técnicas N° 6, N° 8 y N° 11 y de valuación, Resolución Técnica N° 17. Dichas Resoluciones Técnicas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.

Información comparativa.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.


Unidad de medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.


Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39). Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

Estimaciones contables.

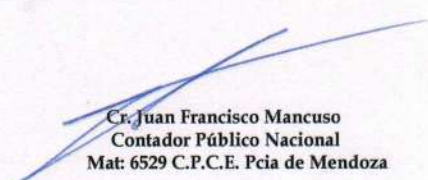
La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Administración de la entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Notas aclaratorias sobre rubros de los estados contables.

1. Caja y Bancos.

El efectivo disponible ha sido valuado a su valor nominal.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Fondo Fijo Sede Central	\$ 10.000,00	\$ 19.479,32
Fondo Fijo Delegación San Martín	\$ 5.000,00	\$ 4.869,83
Fondo Fijo Delegación San Rafael	\$ 5.000,00	\$ 4.869,83
Fondo Fijo Delegación Valle de Uco	\$ 5.000,00	\$ 4.869,83
Fondo para cambio	\$ -	\$ 3.895,86
Efectivo en Cajas Sede Central	\$ 1.100,00	\$ 1.025,59
Fondos a Depositatar Tesorería	\$ 2.250,00	\$ 155.987,59
Subtotal Caja	28.350,00	194.997,85
Banco Credicoop c/c N° 17544/9 - \$	\$ 23.331.778,83	\$ 19.759.417,74
Banco Supervielle Regional de Cuyo c/c N° 4455/7 - \$	\$ 409.093,09	\$ 549.843,85
Banco HSBC c/c N° 501.603/5 - \$	\$ 3.162.576,79	\$ 17.630.755,26
Banco Nación c/c N° 801.217/37 - \$	\$ 1.477.122,24	\$ 108.693,33
Banco Hipotecario c/c esp. N° 4980/5 - \$	\$ 857.807,45	\$ 298.922,98
Banco Galicia c/c N° 13163-8 081-0 - \$	\$ 1.384.847,82	\$ 409.224,85
Banco Macro c/c N° 3-402-09407888246-6 - \$	\$ 14.747.403,63	\$ 1.327.163,12
Cuenta esp. Puente Hnos Soc. de Bolsa N° 105055 - \$	\$ 9.044,99	\$ 44.909,86
Cuenta esp. Facimex Soc. de Bolsa N° 2839 - \$	\$ 114,95	\$ 223,91
Banco Patagonia c/c esp. N° 100598875 - \$	\$ 79,11	\$ 154,10
Cuenta esp. Macro Securities Soc. de Bolsa N° 4468 - \$	\$ 34.329,08	\$ 71.955,84
Cuenta esp. Balanz Capital Soc. de Bolsa N° 20751 - \$	\$ 2.168,66	\$ 17.602,45
Cuenta esp. TPCG Soc. de Bolsa - \$	\$ 270,36	\$ 526,64
Banco Patagonia c/c N° 300-100598875-0 - \$	\$ 135.531,86	\$ 39.523,24
Banco Macro c/c esp N° 4-402-0946371591-5 - \$	\$ 833,86	\$ 1.624,30
Banco Francés c/c N° 237-021069/6 - \$	\$ 195.307,72	\$ 76.699,95
Cuenta esp. Consultatio Soc. de Bolsa - \$	\$ 177,39	\$ 4.401,47
Cuenta esp. Capital Markets Argentina Soc. de Bolsa - \$	\$ 42,18	\$ 82,16
Bull Market Broker S.A. N° 102232 - \$	\$ -	\$ 0,97
Mills Capital Markets S.A. N° Comitente 2084 - \$	\$ 136.829,22	\$ 13.247,53
Becerra Bursátil S.A. N° Comitente 20840 - \$	\$ -645,74	\$ -
Subtotal bancos y sociedades de bolsa	\$ 45.884.713,49	\$ 40.354.973,57
Total del rubro	\$ 45.913.063,49	\$ 40.549.971,42

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPIL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2. Inversiones financieras.

En este rubro se han incluido todas aquellas inversiones de carácter financiero, las cuales se caracterizan por poseer una alta liquidez (fácil realización) y cotizaciones y/o precios de entrada y salida de público conocimiento (cotizaciones públicas).

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

Para la valuación de los distintos tipos de activos que componen el rubro se han utilizado los siguientes criterios:

Liquidez en cuentas bancarias y similares: las tenencias de moneda de curso legal en cuentas bancarias y de sociedades de bolsa, han sido valuadas teniendo en cuenta su valor nominal a la fecha de cierre.

Fondos Comunes de Inversión y similares: estos activos han sido valuados a su valor neto de realización, para cuya determinación se han tenido en cuenta las cotizaciones de cada uno de estos instrumentos vigentes en el mercado financiero a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas cotizaciones son informadas por las entidades administradoras de los FCI.

Títulos valores y similares: en el presente sub rubro se agrupan los siguientes instrumentos:

Fideicomisos Financieros - Valores de Deuda Fiduciaria: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) emitidos por Fideicomisos Financieros locales constituidos a tal efecto, emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras cuyas operaciones se desarrollan en el país. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales, trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. En este caso en particular se trata de títulos de deuda emitidos dentro de la República Argentina, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Obligaciones negociables - Títulos de deuda privados: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Títulos de Deuda emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras del país y del exterior. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales,

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
Tesorero

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat. 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. Estos títulos de deuda son emitidos tanto en la República Argentina como en países del exterior de reconocida solvencia fiscal y económica, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y a organismos de control equivalentes en países extranjeros, respectivamente. Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos públicos locales: en este sub-rubro se han incluido las inversiones realizadas en títulos de deuda emitidos por el Estado Nacional y por los Estados Provinciales de la República Argentina. Estos activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que la intención de la entidad es mantenerlos hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar la alta liquidez de este tipo de instrumentos, ya que poseen cotizaciones de venta conocidas en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos Públicos del exterior: en este sub-rubro se han agrupado todas aquellas inversiones realizadas en bonos de deuda soberanos emitidos por Gobiernos de países extranjeros. Estos activos han sido valuados teniendo en cuenta su probable valor de realización, para lo cual se han considerado las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la intención principal de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

Acciones: Estos activos han sido valuados a su probable valor de realización, teniendo en cuenta para ello las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la principal intención de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

Cedear: son activos o títulos que cotizan en el mercado argentino, y que representan acciones o ETF del extranjero. Estos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos de rentas mensuales, trimestrales, semestrales, etc. Han sido valuados a su valor neto de realización, para cuya determinación se han tenido en cuenta las cotizaciones de cada uno de estos instrumentos vigentes en el mercado financiero a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas cotizaciones son informadas por las entidades administradoras.

Metales preciosos - Oro Metálico: las tenencias de oro metálico han sido valuadas a su valor de mercado al cierre.

El detalle de saldos del rubro al cierre se expone en el cuadro Anexo VI.

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. PEUX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Recaudaciones a cobrar.

En el presente rubro se presentan las recaudaciones y transferencias pendientes de acreditación por entidades recaudadoras al cierre del ejercicio. Se encuentran medidos con base en los valores para operaciones de Contado.

Las mismas han sido reconocidas al cierre teniendo en cuenta el valor efectivamente a percibir al momento del vencimiento de la acreditación.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El detalle del rubro al cierre es el siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 100,00	\$ 567.019,13
Transferencias de 3° pendientes de acreditación	\$ 8.806.101,36	\$ 7.997.905,75
Bolsa de Comercio de Mendoza	\$ -	\$ 9.223,46
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 5.587,33	\$ 13.240.595,85
Banco HSBC Débito Automático CBU	\$ -	\$ 1.073.529,34
Rapipago	\$ 229.737,19	\$ 354.935,17
Pago Mis Cuentas	\$ -	\$ 19.674,11
Banco Patagonia Débito Automático VISA	\$ -	\$ 174.211,57
Pago Fácil	\$ 338.479,87	\$ 127.675,79
E-pagos	\$ 3.210.005,57	\$ 3.138.618,94
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 2.762,00	\$ -
Total del rubro	\$ 12.592.773,32	\$ 26.703.389,11

4. Préstamos a afiliados.

Los saldos de préstamos otorgados a afiliados han sido valuados teniendo en cuenta su valor original, las cobranzas realizadas, con la correspondiente deducción de los intereses no devengados a la fecha de cierre, y las correspondientes fechas de vencimientos.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Corrientes		
Préstamos personales	\$ 44.672.538,66	\$ 64.906.955,15
Subtotal préstamos corrientes	\$ 44.672.538,66	\$ 64.906.955,15
No corrientes		
Préstamos personales	\$ 72.720.999,22	\$ 53.209.273,27
Subtotal préstamos no corrientes	\$ 72.720.999,22	\$ 53.209.273,27
Total del rubro	\$ 117.393.537,88	\$ 118.116.228,42

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPIL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Confesor Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

5. Otras Cuentas por Cobrar.

Los créditos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar, teniendo en cuenta las cobranzas realizadas y los intereses no devengados al cierre, y las correspondientes fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Anticipo a proveedores	\$ -	\$ 17.021,18
Adelanto al personal	\$ 9.424,66	\$ 1.603,15
Adelantos de Lucro Cesante	\$ 18.720,58	\$ 4.467,62
Otros créditos	\$ -0,00	\$ 21.703,84
Diferencia Obra Social a descontar	\$ 37.049,39	\$ 12.422,74
Cheques judiciales a cobrar	\$ -	\$ 40.232,51
Saldo a favor - ATM	\$ 5.565,00	\$ 10.840,24
Gastos judiciales pagados por adelantado - Demanda de préstamos	\$ 87.307,63	\$ 236.584,58
Honorarios y Gastos Judiciales pagados por adelantado - Boletas de deuda	\$ -	\$ 74.816,30
Total del rubro	\$ 158.067,26	\$ 419.692,16

6. Bienes de uso.

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición actualizado por inflación a la fecha de cierre del ejercicio, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. La valuación de dichos bienes, considerados tanto en forma individual como global, en ningún caso supera sus correspondientes valores recuperables.

La composición del rubro se detalla en el cuadro respectivo - Anexo I.

7. Inversiones no financieras.

Los criterios de valuación utilizados para el presente rubro son los siguientes:

S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables presentados por el fiduciario al 31/12/2022, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables presentados por el fiduciario al 31/12/2022, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Inversiones en terrenos: han sido valuadas a su costo de adquisición.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HÉCTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. WALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

La participación en Universidad Coop. de Gral. Alvear ha sido valuada en función del valor original de cada uno de los aportes realizados, actualizados por inflación a la fecha de cierre.

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 1.643.455,74	\$ 3.712.967,93
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ.	\$ 399.598.784,36	\$ 407.385.419,52
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -12.375.796,64	\$ -6.186.235,34
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 131.024.921,53	\$ 128.886.944,23
Subtotal - Fideicomisos	\$ 519.891.364,99	\$ 533.799.096,34
Terreno Uspallata	\$ 13.029.831,42	\$ 25.381.223,27
Terrenos General Alvear	\$ 10.233.800,48	\$ 19.934.745,62
Participación Univ. Coop. Gral Alvear	\$ 88.921,63	\$ 173.213,28
Subtotal - Otras inversiones no financieras	\$ 23.352.553,53	\$ 45.489.182,17
Total del rubro Inversiones No Corrientes	\$ 543.243.918,52	\$ 579.288.278,50

En el rubro "Resultados Inversiones no Financieras" se han incluido los resultados originados por la valuación a Valor Patrimonial Proporcional correspondientes a los fideicomisos de administración en los cuales la Caja asume la figura fiduciante, beneficiario y fideicomisario, en un 100%. La composición del rubro "Resultado de Inversiones No Financieras" es la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Resultados por valuación a VPP Fideicomisos de Administración	\$ 255.320.249,52	\$ 174.043.542,95
Total del rubro Resultados Inversiones No Corrientes	\$ 255.320.249,52	\$ 174.043.542,95

Efecto del ajuste por inflación de EECC de Fideicomisos año 2022	\$ 245.388.775,52
Ajuste VPP neto de inflación s/ EECC de Fideicomisos año 2022	\$ 9.931.474,00

El detalle de la determinación de dicho resultado se expone en Anexo VII de los presentes Estados Contables.

8. Beneficios a pagar.

Para su valuación y exposición, se han tenido en cuenta las sumas devengadas y adeudadas correspondientes al mes de diciembre de los años 2021 y 2022, a ser abonadas en el mes de enero de 2022 y 2023 respectivamente, teniendo en cuenta sus correspondientes fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El saldo del rubro al cierre se compone de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Beneficios previsionales a pagar - Periodo: Diciembre	\$ 31.561.419,16	\$ 33.903.190,24
Retenciones beneficios a imputar	\$ 789.677,40	\$ 901.934,12
Total del rubro	\$ 32.351.096,56	\$ 34.805.124,36

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CAJELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

9. Cuentas por pagar.

El rubro se encuentra compuesto por saldos de proveedores de bienes y servicios devengados al cierre y pendientes de cancelación. Los mismos van a ser mantenidos hasta su vencimiento y se encuentran valuados teniendo en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre era la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores comunes	\$ 221.171,77	\$ 324.206,12
Honorarios profesionales a pagar	\$ 4.800,00	\$ 41.787,03
Otras cuentas por pagar	\$ 11.732,50	\$ 91.004,82
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boletas de deuda	\$ 668.106,75	\$ -
Total del rubro	\$ 905.811,02	\$ 456.997,97

10. Pasivos fiscales.

Su valuación ha sido realizada teniendo en cuenta los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Impuestos, tasas y contribuciones a pagar	\$ 216.975,00	\$ 140.543,28
Total del rubro	\$ 216.975,00	\$ 140.543,28

11. Remuneraciones y cargas sociales.

Su valuación ha sido realizada teniendo en cuenta los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El rubro al cierre se encuentra compuesto por los conceptos retenidos y devengados por las remuneraciones del mes de diciembre según el siguiente detalle:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Aportes y Contrib. Obra social	\$ 585.882,91	\$ 673.723,97
Aportes y Contrib. Seg. Social	\$ 2.429.142,52	\$ 2.352.233,20
ART a pagar	\$ 200.787,33	\$ 324.624,65
Seguro de Vida Obligatorio a pagar	\$ 669,78	\$ 948,64
Sindicato a pagar	\$ 190.602,63	\$ 217.322,16
Obra Social Pre-Paga a pagar	\$ 3.661.874,21	\$ 2.315.128,23
Total del rubro	\$ 7.068.959,38	\$ 5.883.980,86

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUELLO
Tesorero

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Dr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

12. Otros pasivos.

Para su valuación se han tenido en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2022 respectivamente.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2022	31/12/2021
Retenciones préstamos a imputar	\$ 50.698,73	\$ -
Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza.	\$ -	\$ 897.683,42
Recaudaciones percibidas por adelantado - Credicoop Rec. Periódica	\$ 300.000,00	\$ -
Cuotas médico-asistenciales OSEP	\$ 370.400,00	\$ 441.596,14
Cuotas médico-asistenciales OMINT	\$ 5.203.219,47	\$ 4.916.787,36
Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD	\$ 147.703,61	\$ 181.805,21
Total del rubro	\$ 6.072.021,81	\$ 6.437.872,13

13. Ingresos.

En este rubro se ha tomado la decisión de aplicar el criterio de "ingresos percibidos" y no realizar el devengamiento por deudas por aportes en situación de mora, debido fundamentalmente a la no existencia, a la fecha de cierre de ejercicio, de parámetros objetivos para la determinación de índices de mora y aportes exceptuados de pagos. El criterio adoptado evita la distorsión o subjetividad en cuanto a la exposición de los ingresos de la Caja. Ver cuadro respectivo - Anexo III.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

14. Beneficios previsionales.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa. Ver cuadro respectivo - Anexo IV.

15. Gastos operativos y de administración.

Son todos aquellos gastos necesarios para el normal funcionamiento operativo de la Institución. Dentro de estos gastos encontramos cuatro grandes rubros: Gastos departamento de recaudación, Gatos departamento de beneficios, Gastos departamento de préstamos a afiliados, y Gastos generales de administración. La información detallada por gasto se encuentra expuesta en el Anexo II de los presentes estados contables.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

C. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

16. Desagregación de créditos y deudas

A continuación, se expone la composición al 31 de diciembre de 2022 de los Activos y Pasivos según su plazo estimado de cobro o pago; a fin de evaluar las situaciones que puedan afectar los importes, momentos y certidumbres de los futuros flujos de fondos:

Rubro	Sin plazo establecido	De Plazo Vencido	A Vencer					Total
			Hasta 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVOS								
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Transferencias de 3º pendientes de acreditación	0,00	0,00	8.806.101,36	0,00	0,00	0,00	0,00	8.806.101,36
Bolsa de Comercio de Mendoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Macro Débito Automático VISA	0,00	0,00	5.587,33	0,00	0,00	0,00	0,00	5.587,33
Banco HSBC Débito Automático CBU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rapipago	0,00	0,00	229.737,19	0,00	0,00	0,00	0,00	229.737,19
Pago Mis Cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Patagonia Débito Automático VISA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago Fácil	0,00	0,00	338.479,87	0,00	0,00	0,00	0,00	338.479,87
E-pagos	0,00	0,00	3.210.005,57	0,00	0,00	0,00	0,00	3.210.005,57
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	0,00	0,00	2.762,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.762,00
Préstamos personales	0,00	1.212.464,92	10.754.067,69	10.980.337,17	11.032.739,30	10.692.929,58	72.720.999,22	117.393.537,88
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adelanto al personal	0,00	0,00	9.424,66	0,00	0,00	0,00	0,00	9.424,66
Adelantos de Lucro Cesante	0,00	0,00	18.720,58	0,00	0,00	0,00	0,00	18.720,58
Otros créditos	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,00
Diferencia Obra Social a descontar	0,00	0,00	37.049,39	0,00	0,00	0,00	0,00	37.049,39
Cheques judiciales a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo a favor - ATM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.565,00	0,00	5.565,00
Gastos judiciales pagados por adelantado - Demanda de préstamos	0,00	0,00	87.307,63	0,00	0,00	0,00	0,00	87.307,63
Honorarios y Gastos Judiciales pagados por adelantado - Boletas de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales al 31/12/2022	0,00	1.212.464,92	23.499.343,27	10.980.337,17	11.032.739,30	10.698.494,58	72.720.999,22	130.144.378,46
PASIVOS								
Proveedores comunes	0,00	0,00	221.171,77	0,00	0,00	0,00	0,00	221.171,77
Honorarios profesionales a pagar	0,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
Otras cuentas por pagar	0,00	0,00	11.732,50	0,00	0,00	0,00	0,00	11.732,50
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boletas de deuda	0,00	0,00	668.106,75	0,00	0,00	0,00	0,00	668.106,75
Impuestos, tasas y contribuciones a pagar	0,00	0,00	216.975,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.975,00
Retenciones préstamos a imputar	0,00	0,00	50.698,73	0,00	0,00	0,00	0,00	50.698,73
Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recaudaciones percibidas por adelantado - Credicoop Rec. Periódica	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
Cuotas médico-asistenciales OSEP	0,00	0,00	370.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.400,00
Cuotas médico-asistenciales OMINT	0,00	0,00	5.203.219,47	0,00	0,00	0,00	0,00	5.203.219,47
Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD	0,00	0,00	147.703,61	0,00	0,00	0,00	0,00	147.703,61
Totales al 31/12/2022	0,00	0,00	6.894.807,83	300.000,00	0,00	0,00	0,00	7.194.807,83

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 31/03/2023

DR. HECTOR H. CUFFINI
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de
Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza
C.U.I.T. 30-70713247-
Domicilio legal: Av. Peltier N° 10 - Ciudad
Provincia de Mendoza

Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 16 y los anexos I a VIII. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

JUAN FRANCISCO MANCUSO
Contador Público Nacional
Perito Partidor
Mat. C.P.C.E. 6529


Otras cuestiones

Los estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe favorable sin salvedades con fecha 13 de abril de 2022.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de diciembre de 2022, no existe deuda devengada a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social que surja de los registros contables.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención y lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/2011 de la FACPCE.

Ciudad de Mendoza, 31 de marzo de 2023.


JUAN FRANCISCO MANCUSO
Contador Público Nacional
Perito Partidor
Mat. G.P.C.E. 6529



CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO
ECONOMICO N° 24**

INICIO: 01 de ENERO de 2023

CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023

EXPRESADO EN MONEDA DE INICIO (01/01/2023).

SE HA CONSIDERADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO, UNA TASA DE INFLACIÓN ESTIMADA DEL 110%



CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO Nº 24

01 de ENERO de 2023 al 31 de DICIEMBRE de 2023

DETALLE DE INGRESOS PRESUPUESTADOS

INGRESOS RECAUDACIÓN DE APORTES Y CONCEPTOS RELACIONADOS	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Recaudación de Aportes Mensuales	\$ 1.126.159.860,23	\$ 50.326.860,23	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00	\$ 97.803.000,00
Intereses por mora aportes	\$ 8.306.967,22	\$ 371.229,34	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72	\$ 721.430,72
Recaudación de liquidaciones de deuda (PFP / LIQ)	\$ 170.170.024,12	\$ 7.604.713,44	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61	\$ 14.778.664,61
Cobranza de Gastos Administrativos	\$ 5.105.100,72	\$ 228.141,40	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94	\$ 443.359,94
TOTAL RECAUDACIÓN DE APORTES	\$ 1.309.741.952,29	\$ 58.530.944,41	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26	\$ 113.746.455,26
INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Cobranza de amortizaciones préstamos a afiliados	\$ 57.848.367,52	\$ 3.970.000,00	\$ 4.400.000,00	\$ 3.950.000,00	\$ 4.225.315,68	\$ 4.350.615,75	\$ 4.620.179,04	\$ 4.868.554,72	\$ 5.040.042,33	\$ 5.209.116,47	\$ 5.482.267,53	\$ 5.736.975,00	\$ 5.995.301,01
Cobranza de Intereses de financ. préstamos a afiliados	\$ 98.535.208,45	\$ 5.277.000,00	\$ 5.453.000,00	\$ 5.764.000,00	\$ 7.520.529,43	\$ 7.964.923,28	\$ 8.394.040,31	\$ 8.800.720,98	\$ 9.184.840,39	\$ 9.555.697,91	\$ 9.894.493,78	\$ 10.214.870,71	\$ 10.511.091,67
Seguros préstamos - recupero de gastos	\$ 3.014.274,72	\$ 175.000,00	\$ 180.000,00	\$ 185.000,00	\$ 233.805,79	\$ 245.250,35	\$ 258.249,86	\$ 266.775,73	\$ 276.600,32	\$ 286.080,94	\$ 294.651,80	\$ 302.729,31	\$ 310.130,61
TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS	\$ 159.397.850,69	\$ 9.422.000,00	\$ 10.033.000,00	\$ 9.899.000,00	\$ 11.979.650,90	\$ 12.560.789,38	\$ 13.272.469,21	\$ 13.936.051,44	\$ 14.501.483,04	\$ 15.050.895,32	\$ 15.671.413,11	\$ 16.254.575,02	\$ 16.816.523,29
INGRESOS DE INVERSIONES	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Ingresos esperados de Inversiones Permanentes	\$ 36.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00
Ingresos líquidos esperados de Inversiones Financieras	\$ 6.607.622.115,07	\$ 526.000.589,58	\$ 527.886.028,01	\$ 533.364.675,79	\$ 538.861.685,34	\$ 544.273.420,94	\$ 549.643.283,89	\$ 552.868.839,27	\$ 557.895.753,44	\$ 562.839.012,83	\$ 567.237.786,74	\$ 571.469.624,50	\$ 575.281.414,76
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	\$ 6.643.622.115,07	\$ 529.500.589,58	\$ 529.886.028,01	\$ 536.864.675,79	\$ 540.861.685,34	\$ 546.773.420,94	\$ 552.143.283,89	\$ 555.368.839,27	\$ 561.395.753,44	\$ 566.339.012,83	\$ 570.737.786,74	\$ 574.969.624,50	\$ 578.781.414,76
INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Cobranzas créditos recaudadores externos	\$ 12.592.773,32	\$ 12.592.773,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES	\$ 12.592.773,32	\$ 12.592.773,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PRESUPUESTADO INGRESOS	\$ 8.125.354.691,37	\$ 610.046.307,31	\$ 653.665.483,27	\$ 660.510.131,05	\$ 666.587.791,50	\$ 673.080.665,57	\$ 679.162.208,35	\$ 683.051.345,97	\$ 689.643.691,74	\$ 695.136.363,41	\$ 700.155.655,12	\$ 704.970.654,78	\$ 709.344.393,31



CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 24

01 de ENERO de 2023 al 31 de DICIEMBRE de 2023

DETALLE DE EGRESOS PRESPUESTADOS

PAGO DE BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Beneficios Proporcionales en base pasivos 2022	\$ 408.246.364,73	\$ 30.189.354,34	\$ 30.189.354,34	\$ 30.189.354,34	\$ 30.189.354,34	\$ 30.189.354,34	\$ 30.189.354,34	\$ 32.151.589,67	\$ 34.241.264,17	\$ 36.467.022,67	\$ 38.837.588,50	\$ 41.362.121,17	\$ 44.050.652,50
	\$ 37.120.003,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.094.677,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.025.326,25
	96,00	23,00	7,00	9,00	8,00	9,00	3,00	6,00	9,00	4,00	2,00	4,00	12,00
Nuevos Beneficios Proporcionales estimados para año 2023	\$ 26.129.164,16	\$ 973.626,87	\$ 1.241.258,89	\$ 1.603.485,00	\$ 1.921.874,83	\$ 2.251.800,52	\$ 2.397.152,40	\$ 2.754.446,47	\$ 3.360.014,00	\$ 3.519.640,83	\$ 1.866.095,46	\$ 1.970.596,80	\$ 2.269.172,08
	\$ 2.333.162,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.198.576,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.134.586,04
	-12,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00
Ajustes Beneficios Proporcionales por pensiones derivadas	\$ -311.995,69	\$ -23.071,73	\$ -23.071,73	\$ -23.071,73	\$ -23.071,73	\$ -23.071,73	\$ -23.071,73	\$ -24.571,33	\$ -26.168,33	\$ -27.869,33	\$ -29.681,00	\$ -31.610,33	\$ -33.665,00
	\$ -28.368,36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -16.832,50
	\$ -28.368,36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -16.832,50
Total Beneficios Proporcionales estimados a pagar año 2023	\$ 473.488.330,49	\$ 31.139.909,48	\$ 31.407.541,51	\$ 31.769.767,62	\$ 32.088.157,45	\$ 32.418.083,14	\$ 48.845.152,53	\$ 34.881.464,80	\$ 37.575.109,83	\$ 39.958.794,17	\$ 40.674.002,96	\$ 43.301.107,64	\$ 69.429.239,37
Pensiones Derivadas en base a beneficiarios 2022	\$ 21.440.344,05	\$ 1.585.489,06	\$ 1.585.489,06	\$ 1.585.489,06	\$ 1.585.489,06	\$ 1.585.489,06	\$ 1.585.489,06	\$ 1.688.542,03	\$ 1.798.287,87	\$ 1.915.180,59	\$ 2.039.678,32	\$ 2.172.262,11	\$ 2.313.458,80
	\$ 1.949.473,93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 792.744,53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.156.729,40
	12,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Nuevas Pensiones Derivadas estimadas para año 2023	\$ 249.596,55	\$ 18.457,38	\$ 18.457,38	\$ 18.457,38	\$ 18.457,38	\$ 18.457,38	\$ 18.457,38	\$ 19.657,07	\$ 20.934,67	\$ 22.295,47	\$ 23.744,80	\$ 25.288,27	\$ 26.932,00
	\$ 22.694,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.228,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.466,00
	\$ 22.694,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.228,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.466,00
Total Pensiones Derivadas estimadas a pagar año 2023	\$ 23.662.109,22	\$ 1.603.946,44	\$ 1.603.946,44	\$ 1.603.946,44	\$ 1.603.946,44	\$ 1.603.946,44	\$ 2.405.919,66	\$ 1.708.199,09	\$ 1.819.222,53	\$ 1.937.476,05	\$ 2.063.423,12	\$ 2.197.550,37	\$ 3.510.586,20
Pensiones Directas en base a beneficiarios 2022	\$ 45.476.492,26	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.581.517,55	\$ 3.814.296,27	\$ 4.062.234,03	\$ 4.326.302,56	\$ 4.607.522,19	\$ 4.907.010,40
	\$ 4.134.972,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.681.467,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.453.505,20
	4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Nuevas Pensiones Directas estimadas para año 2023	\$ 274.836,94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.372,14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62.804,00	\$ -	\$ -	\$ 75.864,80	\$ 80.796,00
	\$ 40.398,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.398,00
	\$ 40.398,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.398,00
Total Pensiones Directas estimadas a pagar año 2023	\$ 49.926.699,84	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.362.934,88	\$ 3.418.307,02	\$ 3.362.934,88	\$ 5.044.402,32	\$ 3.581.517,55	\$ 3.877.100,27	\$ 4.062.234,03	\$ 4.326.302,56	\$ 4.683.386,99	\$ 7.481.709,60
Jubilaciones por invalidez en base a beneficiarios 2022	\$ 12.829.262,91	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 1.010.373,23	\$ 1.076.041,87	\$ 1.145.986,99	\$ 1.220.482,72	\$ 1.299.816,91	\$ 1.384.304,80
	\$ 1.166.507,10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 474.354,70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 692.152,40
	3,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
Nuevas Jubilaciones por invalidez estimadas para año 2023	\$ 190.208,14	\$ -	\$ -	\$ 55.372,14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58.971,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.864,80	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Jubilaciones por invalidez estimadas a pagar año 2023	\$ 14.185.978,15	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 1.004.081,54	\$ 948.709,40	\$ 948.709,40	\$ 1.423.064,10	\$ 1.069.344,43	\$ 1.076.041,87	\$ 1.145.986,99	\$ 1.220.482,72	\$ 1.375.681,71	\$ 2.076.457,20
Subsidios nacimiento estimados a pagar año 2023	167	14	14	14	14	14	14	14	13	14	14	14	14
	\$ 4.180.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 260.000,00	\$ 280.000,00	\$ 560.000,00	\$ 560.000,00	\$ 560.000,00
Subsidios adopción estimados a pagar año 2023	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios fallecimiento estimados a pagar año 2023	13	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
	\$ 960.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 120.000,00	\$ 60.000,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00
Total Subsidios estimados a pagar año 2022	\$ 5.140.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 340.000,00	\$ 380.000,00	\$ 340.000,00	\$ 680.000,00	\$ 680.000,00	\$ 680.000,00
TOTAL BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS	\$ 566.403.117,71	\$ 37.395.500,20	\$ 37.663.132,23	\$ 38.080.730,48	\$ 38.399.120,31	\$ 38.673.673,86	\$ 58.058.538,60	\$ 41.580.525,87	\$ 44.727.474,50	\$ 47.444.491,23	\$ 48.964.211,36	\$ 52.237.726,70	\$ 83.177.992,37
GASTOS OPERATIVOS POR CONCEPTO	ANUAL	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES													
Incremento porcentual remuneraciones (aumento de sueldos)	108,0000%	5,00%	7,00%	0,00%	18,00%	17,00%	0,00%	13,00%	0,00%	18,00%	17,00%	13,00%	0,00%
Sueldos	\$ 99.108.653,33	\$ 5.250.776,60	\$ 5.710.377,36	\$ 5.521.227,38	\$ 6.515.048,31	\$ 7.453.656,96	\$ 7.453.656,96	\$ 8.171.416,52	\$ 8.171.416,52	\$ 9.642.271,50	\$ 11.031.412,31	\$ 12.093.696,45	\$ 12.093.696,45
Aguinaldos	\$ 9.773.676,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.726.828,48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.046.848,23
Cargas Patronales	\$ 25.696.410,46	\$ 1.228.249,60	\$ 1.336.872,90	\$ 1.291.476,91	\$ 1.529.993,93	\$ 1.755.260,01	\$ 2.632.890,01	\$ 1.927.522,30	\$ 1.927.522,30	\$ 2.280.527,50	\$ 2.613.921,29	\$ 2.868.869,48	\$ 4.303.304,23
SUBTOTAL SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	\$ 134.578.740,50	\$ 6.479.026,21	\$ 7.047.250,26	\$ 6.812.704,29	\$ 8.045.042,24	\$ 9.208.916,97	\$ 13.813.375,46	\$ 10.098.938,82	\$ 10.098.938,82	\$ 11.922.798,99	\$ 13.645.333,59	\$ 14.962.565,94	\$ 22.443.848,91



CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 24

01 de ENERO de 2023 al 31 de DICIEMBRE de 2023

DETALLE DE EGRESOS PRESPUESTADOS

LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES													
<i>Incremento porcentual honorarios - Depto. Administración Gral.</i>	108,0000%	5,00%	7,00%	0,00%	18,00%	17,00%	0,00%	13,00%	0,00%	18,00%	17,00%	13,00%	0,00%
Lucro cesante Directorio y Sindicatura	\$ 30.321.464,83	\$ 1.517.024,68	\$ 1.663.921,85	\$ 1.699.979,85	\$ 2.005.976,22	\$ 2.294.972,80	\$ 2.294.972,80	\$ 2.515.970,18	\$ 2.515.970,18	\$ 2.968.844,81	\$ 3.396.559,74	\$ 3.723.635,86	\$ 3.723.635,86
Honorarios Asesor Financiero	\$ 2.924.207,80	\$ 161.509,90	\$ 167.404,40	\$ 175.656,76	\$ 175.656,76	\$ 207.274,98	\$ 237.136,63	\$ 237.136,63	\$ 259.972,00	\$ 259.972,00	\$ 306.766,97	\$ 350.962,21	\$ 384.758,57
Honorarios Asesor Legal	\$ 2.633.281,10	\$ 145.441,45	\$ 150.749,52	\$ 158.180,83	\$ 158.180,83	\$ 186.653,38	\$ 213.544,12	\$ 213.544,12	\$ 234.107,63	\$ 234.107,63	\$ 276.247,00	\$ 316.045,30	\$ 346.479,29
Resto de Honorarios	\$ 3.872.794,86	\$ 264.637,32	\$ 240.287,32	\$ 139.120,22	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 345.000,00	\$ 345.000,00	\$ 345.000,00	\$ 431.250,00	\$ 431.250,00	\$ 431.250,00
SUBTOTAL LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 39.751.748,59	\$ 2.088.613,35	\$ 2.222.363,09	\$ 2.172.937,66	\$ 2.639.813,81	\$ 2.988.901,15	\$ 3.045.653,54	\$ 3.311.650,92	\$ 3.355.049,81	\$ 3.807.924,44	\$ 4.410.823,71	\$ 4.821.893,37	\$ 4.886.123,72
RESTO GASTOS OPERATIVOS													
Gastos y comisiones por recaudación	\$ 44.074.194,09	\$ 2.038.588,33	\$ 3.713.383,66	\$ 3.709.363,66	\$ 3.771.783,18	\$ 3.789.217,34	\$ 3.810.567,73	\$ 3.830.475,20	\$ 3.847.438,15	\$ 3.863.920,52	\$ 3.882.536,05	\$ 3.900.030,91	\$ 3.916.889,36
Alquileres puntos de recaudación	\$ 1.449.610,86	\$ 23.086,00	\$ 83.323,62	\$ 143.746,00	\$ 93.424,81	\$ 114.401,81	\$ 114.401,81	\$ 114.401,81	\$ 144.521,00	\$ 144.521,00	\$ 144.521,00	\$ 144.521,00	\$ 184.741,00
Alquileres Varios	\$ 264.050,00	\$ 12.700,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00	\$ 22.850,00
Correo y encomiendas	\$ 79.900,00	\$ 7.900,00	\$ 2.000,00	\$ 6.000,00	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$ 10.000,00	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00
Estudios actuariales	\$ 840.950,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 840.950,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Bancarios	\$ 2.184.336,00	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 165.200,00	\$ 165.200,00	\$ 165.200,00	\$ 198.240,00	\$ 198.240,00	\$ 198.240,00	\$ 198.240,00	\$ 237.888,00	\$ 237.888,00
Gastos de selección y evaluación del personal	\$ 5.960,00	\$ -	\$ 5.960,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)	\$ 61.581,04	\$ 4.398,00	\$ -	\$ 7.183,04	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central	\$ 69.150,59	\$ 9.971,62	\$ -	\$ 9.178,97	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -
Gastos por otorgamiento de préstamos	\$ 545.454,63	\$ 73.400,75	\$ 25.376,69	\$ 13.677,19	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	\$ 90.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 100.000,00	\$ 15.000,00	\$ 20.000,00	\$ 150.000,00
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza	\$ 1.138.259,02	\$ 51.649,98	\$ 115.959,04	\$ 82.650,00	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ 96.000,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00
Impuestos - Tasas - Contribuciones	\$ 396.921,28	\$ 162,00	\$ 17.851,61	\$ 108.907,67	\$ 20.000,00	\$ 45.000,00	\$ 20.000,00	\$ 45.000,00	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ 50.000,00	\$ 22.000,00	\$ 24.000,00
Mantenimiento bienes de uso	\$ 47.425,41	\$ -	\$ 8.055,00	\$ 19.370,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Plenarios, eventos coordinadora de cajas	\$ 192.000,00	\$ -	\$ -	\$ 92.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
Publicaciones diarios, revistas y boletines	\$ 83.230,88	\$ -	\$ 7.710,00	\$ 34.020,88	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Publicidad, auspicios y propaganda	\$ 175.658,65	\$ -	\$ 74.008,65	\$ 101.650,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reuniones, eventos y obsequios	\$ 370.333,30	\$ 319.733,30	\$ -	\$ 4.200,00	\$ 4.200,00	\$ 4.200,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia	\$ 311.484,01	\$ 20.794,67	\$ 20.794,67	\$ 21.294,67	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ 26.400,00	\$ 26.400,00	\$ 26.400,00	\$ 26.400,00	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00
Seguros sobre saldos deudores préstamos	\$ 1.479.448,00	\$ 19.259,00	\$ 102.268,00	\$ 127.921,00	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00	\$ 145.000,00
Seguros varios	\$ 1.219.324,91	\$ 25.661,00	\$ 12.524,00	\$ 65.310,71	\$ 38.000,00	\$ 128.313,00	\$ 128.313,00	\$ 128.313,00	\$ 128.313,00	\$ 128.313,00	\$ 128.313,00	\$ 153.975,60	\$ 153.975,60
Serv. Electricidad - Gas - Agua	\$ 548.022,36	\$ 148.102,88	\$ 29.326,68	\$ 32.672,80	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ 39.600,00	\$ 39.600,00	\$ 39.600,00	\$ 39.600,00	\$ 47.520,00
Servicios de limpieza	\$ 3.379.641,00	\$ 187.150,00	\$ 262.609,00	\$ 553.682,00	\$ -	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$ 295.000,00	\$ 348.100,00	\$ 348.100,00
Servicios informáticos	\$ 2.273.156,55	\$ 132.337,35	\$ 136.085,60	\$ 172.663,60	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 173.000,00	\$ 198.950,00	\$ 198.950,00	\$ 198.950,00	\$ 238.740,00	\$ 238.740,00	\$ 238.740,00
Servicios post venta software contable	\$ 965.126,19	\$ 52.880,15	\$ 63.456,18	\$ 63.456,18	\$ 63.456,18	\$ 76.147,42	\$ 76.147,42	\$ 76.147,42	\$ 91.376,90	\$ 91.376,90	\$ 91.376,90	\$ 109.652,28	\$ 109.652,28
Suscripción diarios y revistas	\$ 64.400,00	\$ 4.400,00	\$ 5.500,00	\$ 4.500,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Telefonía - Internet	\$ 1.923.811,53	\$ 114.483,80	\$ 103.100,51	\$ 220.227,22	\$ 148.600,00	\$ 148.600,00	\$ 148.600,00	\$ 148.600,00	\$ 178.320,00	\$ 178.320,00	\$ 178.320,00	\$ 178.320,00	\$ 178.320,00
Uniformes y ropa de trabajo	\$ 1.650.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 687.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 962.500,00	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos y gastos de representación	\$ 569.200,00	\$ -	\$ -	\$ 227.680,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 341.520,00	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL RESTO GASTOS OPERATIVOS	\$ 66.362.630,30	\$ 3.386.658,83	\$ 4.952.142,91	\$ 5.984.206,00	\$ 5.477.514,17	\$ 5.227.929,57	\$ 5.285.979,96	\$ 6.224.827,43	\$ 5.512.509,05	\$ 7.008.011,42	\$ 5.604.496,95	\$ 5.768.177,79	\$ 5.930.176,24
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	\$ 240.693.119,39	\$ 11.954.298,39	\$ 14.221.756,26	\$ 14.969.847,95	\$ 16.162.370,23	\$ 17.425.747,69	\$ 22.145.008,96	\$ 19.635.417,18	\$ 18.966.497,68	\$ 22.738.734,85	\$ 23.660.654,25	\$ 25.552.637,09	\$ 33.260.148,86
TOTAL GENERAL PRESUPUESTADO EGRESOS	\$ 981.426.726,18	\$ 57.917.438,15	\$ 61.154.501,84	\$ 62.036.220,37	\$ 65.246.346,59	\$ 68.297.239,67	\$ 97.062.576,56	\$ 74.626.532,79	\$ 77.147.960,82	\$ 85.913.949,52	\$ 90.681.022,91	\$ 97.574.823,10	\$ 143.768.113,86



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PLAN DE INVERSIÓN

EJERCICIO Nº 24

01 de ENERO de 2023 al 31 de DICIEMBRE de 2023

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA

Detalle	Anual	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	\$ 1.517.732.576,30	\$ 84.045.717,73	\$ 125.779.455,26	\$ 127.145.455,26	\$ 127.726.106,16	\$ 128.807.244,64	\$ 129.518.924,47	\$ 130.182.506,70	\$ 131.747.938,30	\$ 132.297.350,58	\$ 132.917.868,37	\$ 133.501.030,28	\$ 134.062.978,55
Pago de beneficios previsionales y subsidios	\$ -566.403.117,71	\$ -37.395.500,20	\$ -37.663.132,23	\$ -38.080.730,48	\$ -38.399.120,31	\$ -38.673.673,86	\$ -38.058.538,60	\$ -41.580.525,87	\$ -44.727.474,50	\$ -47.444.491,23	\$ -48.964.211,36	\$ -52.237.726,70	\$ -83.177.992,37
Pago de gastos operativos departamentales	\$ -240.693.119,39	\$ -11.954.298,39	\$ -14.221.756,26	\$ -14.969.847,95	\$ -16.162.370,23	\$ -17.425.747,69	\$ -22.145.008,96	\$ -19.635.417,18	\$ -18.966.497,68	\$ -22.738.734,85	\$ -23.660.654,25	\$ -25.552.637,09	\$ -33.260.148,86
Otorgamiento de préstamos a afiliados	\$ -145.530.000,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00	\$ -12.127.500,00
Niveles mínimos de liquidez	\$ -24.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	\$ 541.106.339,21	\$ 20.568.419,14	\$ 59.767.066,77	\$ 59.967.376,84	\$ 59.037.115,63	\$ 58.580.323,09	\$ 35.187.876,91	\$ 54.839.063,66	\$ 53.926.466,12	\$ 47.986.624,49	\$ 46.165.502,76	\$ 41.583.166,48	\$ 3.497.337,32
Detalle	Inicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Saldo de Inversiones financieras al inicio	\$ 5.738.188.250,01	\$ 5.738.188.250,01	\$ 5.758.756.669,15	\$ 5.818.523.735,92	\$ 5.878.491.112,76	\$ 5.937.528.228,39	\$ 5.996.108.551,48	\$ 6.031.296.428,39	\$ 6.086.135.492,04	\$ 6.140.061.958,16	\$ 6.188.048.582,65	\$ 6.234.214.085,41	\$ 6.275.797.251,90
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	\$ 541.106.339,21	\$ 20.568.419,14	\$ 59.767.066,77	\$ 59.967.376,84	\$ 59.037.115,63	\$ 58.580.323,09	\$ 35.187.876,91	\$ 54.839.063,66	\$ 53.926.466,12	\$ 47.986.624,49	\$ 46.165.502,76	\$ 41.583.166,48	\$ 3.497.337,32
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	\$ 6.279.294.589,22	\$ 5.758.756.669,15	\$ 5.818.523.735,92	\$ 5.878.491.112,76	\$ 5.937.528.228,39	\$ 5.996.108.551,48	\$ 6.031.296.428,39	\$ 6.086.135.492,04	\$ 6.140.061.958,16	\$ 6.188.048.582,65	\$ 6.234.214.085,41	\$ 6.275.797.251,90	\$ 6.279.294.589,22
Capitalización esperada - % directo sobre colocaciones y rentabilidad acumulada	110,00%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%
Capitalización esperada total (Rentas totales esperadas)	\$ 6.607.622.115,07	\$ 526.000.589,58	\$ 527.886.028,01	\$ 533.364.675,79	\$ 538.861.685,34	\$ 544.273.420,94	\$ 549.643.283,89	\$ 552.868.839,27	\$ 557.895.753,44	\$ 562.839.012,83	\$ 567.237.786,74	\$ 571.469.624,50	\$ 575.281.414,76
Saldo final esperado de inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	\$ 6.854.576.003,97	\$ 6.284.757.258,73	\$ 6.346.409.763,93	\$ 6.411.855.788,55	\$ 6.476.389.913,72	\$ 6.540.381.972,41	\$ 6.580.939.712,27	\$ 6.639.004.331,31	\$ 6.697.957.711,59	\$ 6.750.887.595,48	\$ 6.801.451.872,16	\$ 6.847.266.876,39	\$ 6.854.576.003,97

La rentabilidad esperada global de las Inversiones Financieras mantenidas y realizadas durante el ejercicio incluye tanto las rentas devengadas percibidas como las devengadas pero no percibidas al cierre

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24 INICIO: 01 de ENERO de 2023 CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de INGRESOS.

1. Ingresos por aportes y conceptos relacionados.

A los efectos de la determinación de los importes proyectados para el ejercicio económico n° 23 se consideraron dos factores, a saber:

a) Norma establecida para valores de los aportes mensuales del año 2023: Los mismos fueron calculados en base a los importes aprobados por asamblea extraordinaria de fecha 06 de diciembre de 2022.

El detalle de los importes de los aportes mensuales del año 2023 es el siguiente:

CATEGORÍA	APORTE PROMEDIO ESTIMADO AÑO 2023											
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
1/2 A	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
A	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
B	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
C	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
E	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
APORTE PROMEDIO	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00	\$ 10.300,00
J - CUOTA PLENA	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
J - 10%	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00

b) Norma establecida para cantidad de aportante regulares mensuales: los mismos fueron estimados considerando un incremento promedio anual de aportantes regulares del 1%. Dicha estimación fue calculada en base a los incrementos producidos en años anteriores (base histórica).

El detalle de los aportantes regulares proyectados para el año 2023 es el siguiente:

DETALLE	Promedio anual	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Aportantes a considerar		7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00
Aportantes promedio considerados - Categoría 1/2 A	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%	20,20%
	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00	1.434,00
Aportantes promedio considerados - Categoría A	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%
	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00	301,00
Aportantes promedio considerados - Categoría B	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%	18,35%
	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00	1.303,00
Aportantes promedio considerados - Categoría C	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%	46,92%
	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00	3.331,00
Aportantes promedio considerados - Categoría E	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Aportantes promedio considerados - Categoría J-10%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%	10,18%
	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00	723,00
Total aportante promedio considerados	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00

2. Ingreso por cobro de cuotas de préstamos otorgados a afiliados.

Como norma se establece para el cálculo de esta proyección las cobranzas de las cuotas de préstamos otorgados al 31/12/2022 cuyos vencimientos se producirán en el año 2023 y las cobranzas de cuotas de nuevos créditos a otorgarse durante el año 2023.

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24
INICIO: 01 de ENERO de 2023
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle de las cobranzas en el año 2023 de los créditos otorgados al 31/12/2022 es el siguiente:

CRÉDITOS OTORGADOS AL 31/12/2022			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-23	\$ 4.769.528,45	\$ 6.554.937,43	\$ 220.770,66
feb-23	\$ 3.579.679,67	\$ 5.295.549,91	\$ 173.707,35
mar-23	\$ 3.657.205,67	\$ 5.111.130,21	\$ 167.087,41
abr-23	\$ 3.685.832,84	\$ 4.960.602,53	\$ 161.745,87
may-23	\$ 3.640.305,21	\$ 4.800.971,64	\$ 156.186,98
jun-23	\$ 3.722.357,30	\$ 4.642.747,44	\$ 152.652,37
jul-23	\$ 3.765.244,79	\$ 4.480.063,87	\$ 145.149,85
ago-23	\$ 3.711.883,22	\$ 4.314.180,02	\$ 139.490,70
sep-23	\$ 3.635.266,73	\$ 4.155.875,73	\$ 134.073,89
oct-23	\$ 3.640.302,41	\$ 3.987.934,55	\$ 128.378,16
nov-23	\$ 3.602.776,83	\$ 3.825.692,09	\$ 122.867,55
dic-23	\$ 3.542.942,46	\$ 3.665.221,00	\$ 117.410,10
TOTAL	\$ 44.953.325,58	\$ 55.794.906,42	\$ 1.819.520,89

El detalle de las cobranzas en base a créditos a otorgarse en el año 2023 es el siguiente:

NUEVOS CRÉDITOS A OTORGAR 2023			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-23	\$ 115.407,99	\$ 659.444,44	\$ 18.562,50
feb-23	\$ 243.123,23	\$ 1.306.581,64	\$ 36.778,78
mar-23	\$ 384.130,07	\$ 1.940.427,24	\$ 54.621,14
abr-23	\$ 539.482,84	\$ 2.559.926,90	\$ 72.059,92
may-23	\$ 710.310,54	\$ 3.163.951,64	\$ 89.063,37
jun-23	\$ 897.821,74	\$ 3.751.292,87	\$ 105.597,49
jul-23	\$ 1.103.309,93	\$ 4.320.657,11	\$ 121.625,88
ago-23	\$ 1.328.159,11	\$ 4.870.660,37	\$ 137.109,62
sep-23	\$ 1.573.849,74	\$ 5.399.822,18	\$ 152.007,05
oct-23	\$ 1.841.965,12	\$ 5.906.559,23	\$ 166.273,64
nov-23	\$ 2.134.198,17	\$ 6.389.178,62	\$ 179.861,76
dic-23	\$ 2.452.358,55	\$ 6.845.870,67	\$ 192.720,51
TOTAL	\$ 13.324.117,02	\$ 47.114.372,90	\$ 1.326.281,66

3. Ingreso de Inversiones Locales.

Como norma se establece que los ingresos por rentabilidades esperadas de las inversiones locales se estiman considerando un porcentaje mensual de rentabilidad del 9.17% sobre los importes mensuales esperados de las inversiones financieras. Estos últimos importes mensuales se calcularon tomando como punto de partida al saldo al cierre del 2022 de las inversiones financieras locales más las colocaciones esperadas mensuales. El importe de dichas colocaciones se estimó en base al neto entre los ingresos presupuestados, cuyo detalle surge de los puntos anteriores; y los egresos estimados por pagos de Beneficios Previsionales, Subsidios, Gastos operativos y otorgamiento de préstamos a afiliados, cuyo detalle se expuso en los puntos precedentes.

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24
INICIO: 01 de ENERO de 2023
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle del ingreso esperado de inversiones locales se expone a continuación:

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA	
Detalle	Anual
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	1.517.732.576,30
Pago de beneficios previsionales y subsidios	-566.403.117,71
Pago de gastos operativos departamentales	-240.693.119,39
Otorgamiento de préstamos a afiliados	-145.530.000,00
Niveles mínimos de liquidez	-24.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	541.106.339,21
Detalle	Inicio
Saldo de Inversiones financieras al inicio	5.738.188.250,01
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	541.106.339,21
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	6.279.294.589,22
Capitalización esperada - % directo sobre colocaciones y rentabilidad acumulada -	110,00%
Capitalización esperada total (Rentas totales esperadas)	6.607.622.115,07
Saldo final esperado de inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	6.854.576.003,97

La rentabilidad esperada global de las Inversiones Financieras mantenidas y realizadas durante el ejercicio incluye tanto las rentas devengadas percibidas como las devengadas pero no percibidas al cierre

4. Ingresos de créditos por recaudaciones.

El importe a cobrar por recaudaciones de aportes, planes y préstamos en el mes de enero de 2023 se compone de las cobranzas realizadas por recaudadores externos liquidadas y pendientes de acreditación al 31/12/2022.

Detalle:

Detalle	Importe
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 100,00
Transferencias de 3º pendientes de acreditación	\$ 8.806.101,36
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 5.587,33
Rapipago	\$ 229.737,19
Pago Fácil	\$ 338.479,87
E-pagos	\$ 3.210.005,57
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 2.762,00
Total del rubro	\$ 12.592.773,32

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24
INICIO: 01 de ENERO de 2023
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de EGRESOS.

1. Beneficios previsionales

Los conceptos considerados para el cálculo de los importes a pagar en el año 2023 fueron los siguientes:

a) Pauta para cálculo de importes de los haberes jubilatorios del año 2023: Para los períodos de enero a junio de 2023 se tomaron los importes aprobados por asamblea extraordinaria del 06/12/2022. Para los de julio a diciembre de 2023, se calcularon con un porcentaje de incremento mensual del 6,5%. El detalle de los importes mensuales del año 2023 se expone a continuación:

BENEFICIOS PREVISIONALES BÁSICOS							
DESDE	HASTA	JUB. ORDINARIA POR 30 AÑOS	POR AÑO	PENSIÓN DERIVADA 30 AÑOS	POR AÑO APORTADO	JUBILACIÓN INVALIDEZ	POR AÑO APORTADO
ene-23	jun-23	\$ 69.215,18	\$ 2.307,17	\$ 55.372,14	\$ 1.845,74	\$ 55.372,14	\$ 1.845,74
jul-23	jul-23	\$ 73.714,00	\$ 2.457,13	\$ 58.971,20	\$ 1.965,71	\$ 58.971,20	\$ 1.965,71
ago-23	ago-23	\$ 78.505,00	\$ 2.616,83	\$ 62.804,00	\$ 2.093,47	\$ 62.804,00	\$ 2.093,47
sep-23	sep-23	\$ 83.608,00	\$ 2.786,93	\$ 66.886,40	\$ 2.229,55	\$ 66.886,40	\$ 2.229,55
oct-23	oct-23	\$ 89.043,00	\$ 2.968,10	\$ 71.234,40	\$ 2.374,48	\$ 71.234,40	\$ 2.374,48
nov-23	nov-23	\$ 94.831,00	\$ 3.161,03	\$ 75.864,80	\$ 2.528,83	\$ 75.864,80	\$ 2.528,83
dic-23	dic-23	\$ 100.995,00	\$ 3.366,50	\$ 80.796,00	\$ 2.693,20	\$ 80.796,00	\$ 2.693,20

b) Pauta para la determinación de los importes a pagar a Beneficiarios existentes al 31/12/2022 proyectados para el año 2023: A los Beneficiarios de los diferentes beneficios previsionales en condiciones de cobrarlos al 31/12/2022, se les proyectó el pago de beneficios durante el año 2023 en base a sus años efectivamente aportados y a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a.

c) Pauta para la determinación de importes a pagar en concepto de beneficios previsionales a afiliados activos al día, con 65 años de edad y al menos 5 años de aportes al 31/12/2022: El importe de los beneficios a pagar para el año 2023 de estos beneficiarios se calculó en proporción a sus años efectivamente aportados al 31/12/2022 y en base a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a. El total de este tipo de beneficiarios asciende a 17, y el pago total se incluyó en el mes de enero de 2023.

c) Pauta para la determinación de pagos previsionales a afiliados activos que cumplirán 65 años de edad durante el año 2023, al día y con al menos 5 años de aportes al momento de cumplir la edad jubilatoria: El importe de los beneficios a pagar para el año 2023 de estos beneficiarios se calculó en proporción a sus años efectivamente aportados al momento de cumplir la edad jubilatoria y en base a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a. El total de este tipo de beneficiarios asciende a 79, y el pago mensual se distribuyó durante el año 2022 en base al cumplimiento mensual de la edad jubilatoria.

2. Subsidios.

Se establece como pauta que el importe a pagar en el año 2023 de subsidios por Nacimiento, Adopción y Fallecimiento se calcula en base al promedio mensual obtenido de acuerdo a la cantidad efectivamente pagada en los últimos diez (10) años multiplicado por los importes mensuales estimados para cada uno de los subsidios.

Dichos importes estimados para el año 2023 se detallan a continuación:

DESDE	HASTA	TIPO	IMPORTE
ene-23	sep-23	NACIMIENTO	\$ 20.000,00
		ADOPCIÓN	\$ 40.000,00
		FALLECIM	\$ 60.000,00
oct-23	dic-23	NACIMIENTO	\$ 40.000,00
		ADOPCIÓN	\$ 80.000,00
		FALLECIM	\$ 120.000,00

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24
INICIO: 01 de ENERO de 2023
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

3. Gastos operativos.

Los normas y pautas de cálculo utilizadas para los componentes del presente concepto son los siguientes:

a) Sueldos y cargas patronales: A los importes de los sueldos y jornales normales y habituales de diciembre de 2022 se le aplicaron los incrementos estimados para el 2023. Los porcentajes estimados son los siguientes:

- 5% en enero de 2023 calculados sobre julio de 2022 y adicionados a diciembre de 2022
- 7% en febrero de 2023 calculado sobre julio de 2022 y adicionados a enero de 2023
- 18% en abril de 2023 calculado sobre marzo de 2023
- 17% en mayo de 2023 calculado sobre marzo de 2023 y adicionados a marzo de 2023
- 13% en julio de 2023 calculado sobre marzo de 2023 y adicionados a junio de 2023
- 18% en septiembre de 2023 calculado sobre agosto de 2023
- 17% en octubre de 2023 calculado sobre agosto de 2023 y adicionados a septiembre de 2023
- 13% en noviembre de 2023 calculado sobre agosto de 2023 y adicionados a octubre 2023

El aumento total anual acumulado asciende al 108,00%

Las cargas patronales fueron calculadas aplicando un 24% sobre los sueldos y jornales calculados en base al párrafo precedente.

b) Lucro cesante para integrantes del Directorio y Sindicatura:

Las actualizaciones aplicables al lucro cesante del directorio y sindicatura, titular y suplente, se realizarán en base a lo establecido en las escalas salariales acordadas por el convenio colectivo de trabajo n° 736/16 de UTEDYC, correspondientes al personal en relación de dependencia.

Por ende, para el año 2023 se aplicaron los porcentajes descriptos en el punto 3.a

Los límites para la determinación del lucro cesante correspondiente a los integrantes del Directorio Titular y de la Sindicatura Titular serán determinado de la siguiente manera: se tomará como base el promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal administrativo en relación de dependencia de la entidad con más un 25%. Para ello se tendrán en cuenta las remuneraciones de la Gerencia, Jefaturas departamentales, Especialistas Informáticos, Profesionales letrados y Profesionales en Ciencias Económicas, personal de atención al público, personal de tareas generales y de mantenimiento en caso de corresponder. No obstante lo anterior, el Directorio podrá regular un lucro cesante inferior al cálculo resultante de aplicar el porcentaje adicional del 25% sobre las remuneraciones especificadas en el presente párrafo, cuando circunstancias especiales en materia económica, financiera y patrimonial lo ameriten. Asimismo, el Directorio podrá regular un lucro cesante diferenciado entre los distintos integrantes del mismo y de la Sindicatura Titular, en función de los diferentes grados de responsabilidad y diversas funciones y representaciones asignadas en forma legal, estatutaria o mediante decisiones de dicho Directorio. Los integrantes del Directorio Suplente y Sindicatura Suplente, tendrán una asignación mensual que no podrá superar el 15% del promedio de las tres mejores remuneraciones brutas antes indicadas del personal en relación de dependencia. La asignación descripta podrá ser regulada por el Directorio Titular en función del efectivo desarrollo de funciones de los directores suplentes sin superar el límite establecido. En ningún caso, sea por razones circunstanciales o excepcionales, la remuneración de los integrantes del Directorio Titular y de la Sindicatura Titular, podrá superar en un 50% el promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal en relación de dependencia indicado.

c) Honorarios profesionales de asesores externos: Han sido calculados en base a los criterios de montos y porcentajes de aumento establecidos para los sueldos y jornales.

d) Resto de honorarios y gastos operativos: Han sido calculados tomando como base los montos efectivamente pagados al 31/12/2022 actualizados mensualmente utilizando un coeficiente de inflación anual estimada del 110% para el año 2023.

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Persona Jurídica de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 24
INICIO: 01 de ENERO de 2023
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2023**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle de los gastos operativos considerados para el presupuesto 2023 se expone a continuación:

RESTO GASTOS OPERATIVOS
Gastos y comisiones por recaudación
Alquileres puntos de recaudación
Alquileres Varios
Correo y encomiendas
Estudios actuariales
Gastos Bancarios
Gastos de selección y evaluación del personal
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central
Gastos por otorgamiento de préstamos
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza
Impuestos - Tasas - Contribuciones
Mantenimiento bienes de uso
Plenarios, eventos coordinadora de cajas
Publicaciones diarios, revistas y boletines
Publicidad, auspicios y propaganda
Reuniones, eventos y obsequios
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia
Seguros sobre saldos deudores préstamos
Seguros varios
Serv. Electricidad - Gas - Agua
Servicios de limpieza
Servicios informáticos
Servicios post venta software contable
Suscripción diarios y revistas
Telefonía - Internet
Uniformes y ropa de trabajo
Viáticos y gastos de representación